Precios de suscripción

MADRID ..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XIV.—Núm. 4.614 Miércoles 30 de abril de 1924 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón.: COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M.

La circular del Directorio

Mucha materia de elogio hallamos en la circular que el presidente del Directorio ha dirigido a los gobernadores civiles y a los delegados gubernativos. Pero al mismo tiempo no compartimos algunas de sus principales afirmaciones, y aun nos creemos en el caso de oponerles graves reparos.

Nos complace el tono general del documento, rebosante de un franco optimismo acerca del porvenir de la Patria, así como la honradez y sincera franqueza con que se dirige el Gobierno al país; la buena fe que ha inspirado el escrito, y que ni los mayores enemigos del Directorio niegan a sus decisiones; el desinterés con que se busca el sustituto, para «cuando llegue el momento propicio y patriótico, próximo o lejano, de cesar en sus actuales funciones»; todas las cualidades de rectitud moral y de acrisolado patriotismo que se manifiestan en las alocuciones del general Primo de Rivera. No hay que decir que aplaudimos también la enumeración de los problemas que desea resolver el Directorio: el industrial, agrícola y comercial, el crédito agrícola, el estatuto ferroviario y, sobre todo, el de Marruecos, «vitalísimo problema de Marruecos, porque es punto cuya solución entendemos que nos corresponde buscar por todos los medios, antes de abandonar nuestros puestos».

Los reparos graves que nos sugiere el documento tocan a lo que puede llamarse su *parte política*. Se advierte que Primo de Rivera concibe así la política futura:

Primeramente el cese del Directorio en un momento «propicio y patriótico» y la entrega del Poder a una fuerza política. La fuerza política que reciba la herencia será un partido político. El partido político heredero será la Unión Patriótica. El Directorio se considera en el deber de amparar el nuevo partido, para lo cual ya se dice a los gobernadores que por medio de los delegados inviten a los ciudadanos a organizar el nuevo partido, a constituir sus Juntas locales y provinciales», etcétera, etcétera: se formará en Madrid el Consejo Nacional de Unión Patriótica, y se declara que el partido «nace bajo el amparo oficial y normas que dicta el Poder público».

Nuestra visión de la política del mañana es muy de otra manera. Estimamos, en primer término, que el Directorio debe proseguir consagrado a la tarea de gobernar a España, hasta dar cima a algunos de los problemas más angustiosos de nuestra existencia nacional, y antes que ningún otro, el de Marruecos. Entendemos que le toca, en materia de organización política, presidir el libre juego de la actuación de los ciudadanos, el cual, en honor a la verdad, ha sido débil, está poco definido y carece de la deseable eficacia. Opinamos que hasta que se hayan verificado las elecciones municipales, no se podrá formar conciencia del verdadero estado de la opinión nacional. Y si las elecciones fueren como es de esperar, un voto de la nación a favor de la política de orden, austeridad y economías que está llevando a cabo el Directorio, una vez llegado el momento en que el Ejército se reintegre a los cuarteles, quienes deben gobernar serán hombres civiles, pero no un Gobierno de partido, sino un Gobierno de personas prestigiosas, muchas de ellas de las que han gobernado en el antiguo régimen. Y no se tema que les falte el apoyo popular; la adhesión del país la tendrá cualquier Gobierno que se mantenga fiel a las normas supremas de orden, autoridad y economías del actual Gobierno. Con eso bastará.

El Directorio puede ofrecer a sus sucesores civiles, no sólo una opinión unida, aunque no organizada, sino hasta una base de organización del Estado; nos referimos a los nuevos Ayuntamientos. El general Primo de Rivera habrá prestado un gran servicio a España, si bajo su mando se logra crear un espíritu público (que no es lo mismo que partido político) y se constituyen un gran número de Ayuntamientos autónomos. Mas para que se mantenga el espíritu público, importa mucho que el Directorio continúe desenvolviendo la misma política que hasta ahora, sin innovaciones que pudieran ser peligrosas. Importa, sobre todo, que continúe la obra de reconstitución municipal; no basta la ley; precisa intensificar la propaganda oficialmente, para que esa propaganda actúe sobre la sociedad y promueva la constitución de los Municipios autónomos.

Ayuntamientos, créanos el general Primo de Rivera, no Uniones Patrióticas, deben ser la preocupación del Gobierno. Las Uniones Patrióticas son un producto social utilísimo, cuyo concurso acaso sea esencial para el Directorio, pero no es indispensable que estén constituídas en partido político para realizar su misión colaboradora, y en modo alguno son, ni deben ser, entidades oficiales, ni el Gobierno debe tomar sobre sí la responsabilidad directa o indirecta de que vivan o no prósperamente, o languidezcan o mueran. El general Primo de Rivera puede abandonar con la conciencia tranquila el Poder, sin que haya en España Uniones Patrióticas, ni partido nacional. ¡Ah!; pero si el general Primo de Rivera abandonara el Poder dejando un caos municipal en nuestra Patria mayor que el que antes existía, su responsabilidad sería enorme. Nosotros no quisiéramos oír en labios del jefe del Gobierno las palabras «Cortes», «elecciones generales», «partidos políticos», «candidatos», etcétera, etcétera; ¡quisiéramos, en cambio, que llegara a ser en su espíritu una obsesión la gran tarea de convertir en carne y sangre de la vida nacional la nueva ley de los Municipios.

Dice la nota del Directorio que está España en un período *preconstitucional*. Exactísimo. ¡Cuántas veces no hemos sostenido en estas columnas que atravesamos un período constitucional en nuestra historia política! Sin embargo, ¿quién hablará hoy de futuras Constituciones? ¿Quién podrá señalar los trazos de una Constitución, en medio del cúmulo de ruinas políticas que nos rodea? Pero si asentásemos sobre terreno firme la vida municipal, y planteáramos con acierto el estatuto provincial y regional, tal vez habríamos dado con la clave para resolver el problema de la organización de los órganos políticos supremos.

.....

.....

(*Continúa al final de la 2.ª columna.*)

Se crea en Barcelona la Unión Naval de Levante

Constituida por la casa Krupp, la Transmediterránea y los astilleros de Tarragona

Ampliación en los astilleros de Valencia

BARCELONA, 29.—Con el título de Unión Naval de Levante se ha constituído en Barcelona una nueva entidad naval, formada por la casa Krupp, de Ensen; la Transmediterránea y los astilleros de Tarragona.

La entidad Astilleros de Tarragona desaparece, porque aporta a la Unión Naval de Levante todo su haber en material, talleres y edificios; pero no así la Transmediterránea, que aporta a la nueva entidad sus astilleros de Valencia, que fueron construídos en terrenos concedidos a la Compañía naviera hoy extinguida Correos de Africa. La Transmediterránea continuará subsistiendo *en su negocio de navegación* en la misma forma que hoy, siendo uno de los principales accionistas de la Unión Naval de Levante.

Esta entidad se dedicará especialmente a la construcción de navíos mercantes, sin que esto quiera decir que, cuando las circunstancias o las necesidades lo aconsejen, no pueda dedicar sus talleres y astilleros a la construcción de barcos de guerra, locomotoras y todos aquellos otros productos manufacturados que actualmente construye la casa Krupp.

Parece que la Unión Naval de Levante no lanzará ninguna emisión al mercado, porque todo su capital está cubierto.

En Valencia comienzan el día 2

VALENCIA, 29.—De manera oficial ha sido confirmada la noticia que hace tiempo transmitimos, de la participación de la casa Krupp en negocios industriales que afectan a esta región.

La escritura se ha otorgado en Barcelona. El objeto fundamental de la Sociedad, cuya dirección residirá en Madrid, es dedicarse a las construcciones navales.

El día 2 comenzarán en Valencia los trabajos para ampliar la grada de los astilleros para que en ellas puedan ser construídos vapores de más de 12.000 toneladas.

El Japón y Yugoeslavia aceptan el informe

A mediados de mayo se celebrará una conferencia italobelga

PARIS, 29.—La Comisión de Reparaciones ha decidido aplazar para una sesión posterior el examen de las tres respuestas de los Gobiernos aliados y del Gobierno alemán a su carta del 17 de abril.

La Comisión de Reparaciones publica hoy las respuestas de los Gobiernos de Yugoeslavia y del Japón.

Yugoeslavia se declara dispuesta a colaborar con los aliados en las medidas reconocidas como necesarias que permitan poner en ejecución la decisión definitiva de la Comisión de Reparaciones.

Pide que se dé entrada a un delegado yugoeslavo en el Comité llamado de Transferencia de capitales extranjeros.

Por su parte, el Japón se declara dispuesto a adoptar en principio el conjunto de las conclusiones de los peritos.

MUSSOLINI, THEUNIS E HYMANS

ROMA, 29.—La Agencia Stefani anuncia que Mussolini, después de regresar de Sicilia, se encontrará con los señores Theunis e Hymans.

La entrevista se verificará en Milán, y seguramente a mediados de mayo.

SATISFACCION EN FRANCIA

PARIS, 29.—Los diarios parisinos hacen notar el carácter de completa franqueza y confianza amistosa que ha ha inspirado las conversaciones entre Theunis y Poincaré. El «Petit Parisien» dice que al tomar el tren para Bruselas los ministros belgas han declarado su completa satisfacción por su larag entrevista con Poincaré. Los círculos *diplomáticos franceses* se muestran a su vez muy satisfechos por la delicadeza de Theunis e Hymans al venir a París a celebrar una entrevista con Poincaré antes de ir a ver a Macdonald.

LOS INDUSTRIALES BAVAROS

BERLIN, 29.—El Comité directivo de la Federación de industriales de Baviera ha aprobado la decisión de Gobierno del Reich aceptando como base de negociación el informe del Comité de Dawes para llegar a una solución definitiva del problema de las reparaciones.

Ocho años para poner a flote la Escuadra alemana

LONDRES, 29.—Ya han terminado los trabajos preparatorios para sacar a flote la escuadra alemana que, como se recordará, fué echada a pique por los mismos marineros alemanes cerca de Scapa Flow, después del armisticio y de haber sido entregada a Inglaterra.

Los trabajos preparatorios han costado hasta ahora 80.000 libras esterlinas. Aun suponiendo que todo se realice con resultado satisfactorio, los técnicos opinan que serán necesarios ocho años por lo menos para poner a flote todas las unidades de la escuadra alemana sumergible.

IDEALES

La reunión del Secretariado Internacional de Juventudes Católicas, que en estos días se celebra en Madrid, consagra de un modo solemne la incorporación de España a un movimiento que aun mirado con ojos terrenos ofrece ventajas suficientes para hacerlo deseable en el más alto grado.

Forman el aludido organismo, con el representante español, otros representantes de Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Alemania y Austria; se hallan adheridos a él muchas más naciones de Europa, de América y aun del remoto Oriente, como China y Japón; y alguna de ellas, Italia, ha celebrado ya el cincuentenario de la fundación de su Juventud.

Júzguese por los anteriores datos la importancia que tiene para nosotros el hecho de figurar en ese concierto que abarca todo el mundo, y de figurar con propia representación en el Secretariado, y de hacerlo apenas surgido en nuestra Patria el movimiento federativo católico juvenil.

Si el Congreso de Innsbruck, cúyo fué el acuerdo de otorgar a España la mentada representación, marcó un nuevo peldaño sobre el de Roma, otro más señala hoy el hecho que comentamos en la rápida escala ascendente de nuestras grandes obras sociales.

Los efectos se han dejado ya sentir en aquellas que, como la aludida de estudiantes católicos, marchan con algunos años de prioridad; y por los pasados se pueden prever los efectos futuros. Aun prescindiendo de otros, salta a la vista la formación de un núcleo selecto de hombres que, en contacto asiduo con representaciones igualmente selectas de otros países, preparan al nuestro en un mañana próximo un lugar harto más airoso y autorizado del que le asignó la comunidad internacional en los últimos siglos. Sobre todo, tiene importancia este fenómeno mirando a América, cuyos deseos y cuyos vínculos filiales con España no han sido extraños al lugar preeminente que en el actual Secretariado, como en otras instituciones internacionales, se nos otorga. Y, en fin, no dejará de sentirse la influencia de esta amplitud de horizontes en los mismos problemas interiores, que se agudizan siempre que las fronteras se estrechan demasiado o se hacen infranqueables. La Juventud Católica Española y su participación en la Juventud Católica Internacional traerá o resucitará, en suma, *ideales*: ideales que tuvo España en el período de su grandeza y sin los que nunca podrá recuperar su prestigio en el mundo.

Cuatro millones de adheridos a las Juventudes católicas

Naciones	Año de fundación	Número de socios
Alemania	1914	800.000
Argentina	1921	
Austria	1884	50.000
Bélgica (juventud flamenca)	1919	2.000
Bélgica (juventud walona)	1912	30.000
Bolivia	1921	1.000
Canadá	1910	20.000
Colombia	1923	
Checoeslovaquia	1918	
Checoeslovaquia (alemana)	1919	
China (sección europea de París)	1920	500
Dinamarca		500
Ecuador	1921	1.000
Francia	1886	130.000
Holanda	1919	50.000
Hungría	1880	10.000
Italia	1872	500.000
Japón	1914	500
Luxemburgo		1.000
Malta	1918	2.000
Méjico	1918	
Portugal	1922	10.000
Tirol (italiano)	1919	1.000
Uruguay	1919	10.000
Yugoeslavia	1922	
Estados Unidos (en formación)		75.500

Existen en los Estados Unidos varios organismos juveniles potentísimos, que tratan en la actualidad de federarse. El número de miembros de todos ellos es de 500.000.

Sumados, pues, todas las cifras de los contingentes de las diversas Asociaciones nacionales de todo el mundo, dan un total de **2.215.500** miembros de las Juventudes Católicas.

Hay que hacer notar que los datos que consignamos son únicamente aproximados, y calculados muy por lo bajo. Si a esto se añaden los contingentes de las Juventudes católicas que todavía desconocemos, como verán nuestros lectores por la anterior relación, a nadie extrañará que el número de jóvenes adheridos al Secretariado Internacional de las Juventudes Católicas, que tiene su sede en Roma, según nos manifiesta su secretario señor Parisi, se acerque a la suma de **cuatro millones**.

Mitin de las Juventudes Católicas

ORADORES:

D. José María de la Torre de Rodas, secretario de la Juventud Católica española.

M. Giovanni Hoyois, presidente de la Juventud Católica belga.

M. l'abée Gerard Suetens, de la Comisión Interdiocesana de la Juventud Católica holandesa.

Sig. Camilo Corsanego, presidente de la Juventud Católica Italiana.

M. Marcel Prelot, del Comité general de la Juventud Católica de Francia.

D. Santiago Fuentes Pila, representante de España en el Secretariado Internacional dee la Juventud Católica.

Sig. Constantino Parisi, secretario internacional de la Juventud Católica.

Presidirá el acto y dirigirá al final la palabra al público monseñor Tedeschini, Nuncio de Su Santidad.

El mitin se celebrará en el teatro del Centro, a las seis y media de esta tarde.

Las entradas pueden recogerse en la Casa del Estudiante, Mayor, 1.

LO DEL DIA

Un plan de construcciones civiles

La *Gaceta* del domingo nos entera de un plan en estudio por la Federación de Industrias Nacionales para dotar al Estado de edificios de nueva construcción que sustituyan a los que tiene arrendados en la actualidad con destino a sus oficinas y servicios. Hemos de felicitarnos de este hecho, que revela en la Federación de Industrias una disposición activa y no meramente espectadora, frente a las grandes necesidades de obras públicas y construcciones civiles que siente hoy España. Comentarios, todavía en curso en nuestra Prensa, habrán convencido a los capitalistas e industriales españoles de la preferencia, por otra parte naturalísima, que muestra en principio la opinión pública a sus iniciativas, en relación con otras ofertas de capitales extranjeros; pero, como hemos dicho ya varias veces y seguiremos diciendo, la condición de que aquella preferencia sea justa, estable y beneficiosa, sobre todo para la Patria, estriba en que los planes de la Federación aludida, de acuerdo con el Gobierno, se traduzcan cuanto antes en la realidad. Es preciso hacer, y hacer mucho, y hacerlo pronto. En esto, en que el plan que nos descubre la *Gaceta* sea el mensajero de la intensa, amplia y rápida labor que España necesita y reclama, hallamos nosotros el principal motivo para felicitarnos y aplaudir a la Federación de Industrias Nacionales.

Por lo demás, no hemos de omitir que un simple plan de construcciones civiles de la naturaleza del que se indica no entra para nada en el fondo de nuestra economía, y aun estando aquéllas justificadas, pudiera agravar la situación de ésta, de no realizarse con gran parsimonia y cuidadoso cálculo.

Los gastos reproductivos o destinados a alumbrar nuevas fuentes de riqueza son, desde el punto de vista económico, los más deseables. Ferrocarriles, carreteras, puertos, pantanos, repoblación forestal...; he aquí lo que ha de robustecer, en primer término, nuestra economía y nuestra Hacienda. La construcción de edificios públicos sólo será financieramente deseable, si representa para el Erario una carga menor que la que hoy pesa sobre él en concepto de arriendos. Y aunque hay, sin duda, otras razones que las financieras, y en muchos casos decisivas, no creemos que sean éstas, sino aquéllas, las llamadas a prevalecer de un modo general en la hora presente y en pactos de la naturaleza de los aludidos.

Nada, sin embargo, nos autoriza a entrar en el fondo de un asunto que sólo por su enunciado conocemos. Acentemos, pues, su más obvia y favorable significación ya expresada: el propósito del Gobierno de hacer algo fundamental en materia de obras públicas y para el fomento de la economía española, y análoga disposición de los capitalistas y hombres de empresa españoles para secundar los trabajos del Gobierno.

¿Un proyecto más?

Nos sorprendió ayer un telegrama de Ginebra dando cuenta de un proyecto español de Universidd Internacional a la Sociedad de Naciones. Se aumenta así el ya largo número de proyectos universitarios de que se viene hablando en España en los últimos tiempos: proyecto de Universidad Iberoamericana, de Sevilla; proyecto de Ciudad Universitaria en Madrid; proyecto de pabellón español en la Ciudad Universitaria de París, y proyecto ahora de Universidad Internacional en Salamanca.

¡Ojalá que todos estos proyectos se realizasen! ¿Quién puede dejar de desearlo? Nosotros, empero, preferiríamos que ese vago «deseo» multiforme se concentrara en «querer» de veras alguno o algunos de ellos, los más viables y los más necesarios para la cultura de España, y que el querer nos condujera pronto del campo de la fantasía al de los hechos. ¿Y quién puede dudar de la preferencia que en este terreno merecen los dos proyectos primeramente mencionados, lo mismo en el orden internacional que en el de las conveniencias netamente nacionales, sobre los dos segundos?

De todos modos, bueno sería conocer en primer término los antecedentes y circunstancias de la iniciativa de referencia; y ya que al Gobierno se atribuye, aunque creemos que haya sido muy indirecta su intervención, al Gobierno también preguntamos qué hay de verdad en la noticia que de Ginebra nos ha transmitido el telégrafo.

Feminismo

La experiencia ha demostrado de un modo irrefragable, en el transcurso de estos últimos años, las positivas ventajas que el sufragio activo de la mujer reporta a nuestros ideales. En el periódico comunista «Journal de Charleroi» encontramos un nuevo testimonio, cuya misma elocuencia nos dispensa del comentario, que dejamos al buen sentido del lector.

Al llamar la atención del socialismo belga acerca del peligro que supondría la implantación del sufragio femenino en las elecciones *provinciales*, escribe el *indicado periódico*:

«Ved lo que acaba de suceder en Baviera, donde las mujeres por primera vez, tomaron parte en las elecciones: han votado mal y han dado todo su apoyo al partido católico. En Holanda, poco tiempo antes, se ha dado el mismo fenómeno.

Del mismo modo, en Bélgica, no es posible negar que en 1921 votaron mal las mujeres. Allí donde el escrutinio se pudo verificar separadamente, ha podido comprobarse que el 25 por 100 de las mujeres de obreros socialistas fueron a la cabina electoral a deshacer lo que sus maridos habían hecho. Esto está, por consiguiente, perfectamente claro, y por eso no comprendemos la insistencia con que algunos militantes socialistas procuran dotarnos de un arma que se volverá contra nosotros y nos llevará a un desastre político, de terribles consecuencias, no sólo para el obrero, sino también para su compañera.

Esperamos todavía que liberales y socialistas sabrán, en la Cámara y en el Senado, hacer que se aplace o se rechace el sufragio de la mujer en las elecciones provinciales, que aseguraría el predominio católico en Bélgica.»

(*Continúa al final de la 5.ª columna.*)

Detienen en Ciudad Real a otros dos encubridores

Entre Piqueras y Navarrete mataron a Orts

A principios de la semana próxima estará todo concluído

El comandante señor Hernández Rodas dijo ayer mañana en Capitanía que el sumario no había sido ya dado por concluso por haber aparecido en Ciudad Real nuevos complicados como encubridores. Tan pronto lleguen a Madrid se les recibirá indagatoria, decidiéndose su situación en la causa.

Agregó el comandante señor Rodas que no hay que confundir estas detenciones con las de Delius y otros, a los que se instruirá sumario aparte.

Hoy se celebrarán algunos careos y otras diligencias de menor importancia.

Confirmó el jefe de la sección de Justicia la noticia de haber sido conducidas a la cárcel de mujeres las procesadas.

Las actuaciones de Córdoba están ya en camino, esperándose que lleguen esta misma noche.

Terminó diciendo que no es cierto que esté ya formado el Consejo de guerra, y que para asistir a la celebración de éste se darían a la Prensa, por expreso deseo del general señor Moltó, toda clase de facilidades.

Satisfechos del careo

Como de costumbre, el comandante señor Hernández Rodas recibió a los periodistas a las once de la noche, manifestándoles que el Juzgado militar había practicado dos diligencias interesantes. La primera un careo entre Sánchez Navarrete y Piqueras, y la otra, el examen por los peritos de las armas que se le encontraron a cada uno de los asaltantes del coche-correo.

Con respecto al careo, añadió que no podía decir otra cosa sino que el Juzgado quedó altamente satisfecho de sus consecuencias, y del reconocimiento de las armas, dijo que el informe de los peritos está íntimamente relacionado con las actuaciones del juez de Córdoba, puesto que en poder de esta autoridad obran el proyectil recogido en el cadáver del señor Orts y los que se encontraron en la ambulancia. Por tanto, el valor de la prueba pericial no puede apreciarse mientras las referidas actuaciones no sean recibidas.

Los presuntos encubridores detenidos en Ciudad Real (que, por cierto—agregó el señor Hernández Rodas—, son dos y no tres, como dije esta mañana) todavía no han llegado a Madrid; pero se cree que mañana (hoy) estarán en la Corte. Por telégrafo se ha pedido el traslado a esta capital. Se trata del dueño de la fonda «La Gloria», de Ciudad Real, y de un criado de la misma.

En cuanto el juez aprecie el grado de culpabilidad que les cabe, decretará su procesamiento y prisión, quedando encartados en este sumario.

El propósito del Juzgado militar es que en cuanto esos detenidos lleguen a Madrid el sumario se dé por terminado.

Rogó a continuación el jefe de la sección de Justicia militar que no se publicasen nombres de quiénes han de constituir el Tribunal de guerra, pues mientras la causa no se eleve a plenario no se pueden conocer, toda vez que su nombramiento es automático, guardándose un riguroso turno.

Un periodista preguntó detalles del careo celebrado entre Sánchez Navarrete y Piqueras, repitiendo el interpelado que se veía en la imposibilidad de atender la petición.

—Con referencia a Adolfo Delius, detenido en Córdoba, ¿puede manifestarnos algo? —rogó un periodista.

—Sí; que no está complicado en el delito. Quizás en otro; pero de tal naturaleza, que es muy posible que, de comprobarse, ni siquiera sea motivo para que actúen las autoridades militares, sino la jurisdicción civil.

—¿Cuándo terminará «completamente» la causa?

—Depende de la fecha en que ella pase a Capitanía, pues el auditor puede retenerla para su estudio lo mismo tres horas que veinticuatro, dada la importancia y complejidad del delito. Y después, tal vez se amplíe el plazo para los defensores, pues aunque la ley marca para los procedimientos sumarísimos un plazo de tres horas para que examinen el sumario, puede ocurrir que por la misma razón apuntada se haga la concesión. Aparte que en lo de las tres horas cabe la interpretación de si son para cada defensor o para todos ellos. La semana próxima, a principios, calculo que estará «todo» concluído. En el momento en que la causa se eleva a plenario, los plazos son de horas: tres para el fiscal, otras tres para los abogados, etcétera..., pero el capitán general es quien ha de señalar la duración.

Acabó el señor Hernández diciendo que por la noche no actuaría el Juzgado, porque sólo espera la llegada de los detenidos de Ciudad Real y de las diligencias del juez de Córdoba.

(Continúa esta información en segunda plana.)

El informe de los peritos

Lo que puede y debe pagar Alemania

Por Francisco CAMBO

Todo aquel que lee los informes de los peritos—tanto el copioso y formidable informe del Comité Dawes como la pequeña maravilla que ha redactado el Comité Mac-Kenna—recibe la agradable impresión que experimentamos al volver a encontrar una persona querida de la que hacía tiempo no teníamos noticia, y de la que empezábamos a temer hubiera desaparecido para siempre: encontramos de nuevo el juicio y el sentido común, que desde el término de la guerra se hallaba totalmente ausente de las deliberaciones y acuerdos de los directores de Europa. Todo lo que se ha dicho en las conferencias de los diplomáticos y en las declaraciones de los gobernantes desde que acabó la guerra, con el propósito de establecer y organizar la paz, será juzgado en lo porvenir como el mayor eclipse que ha tenido el sentido común en el decurso de la historia de la humanidad.

Resurge el buen sentido

Si por azar brillaba en los documentos oficiales un resplandor de verdad y de buen sentido, era inmediatamente contradicho y empañado por un montón de ideas absurdas y de pretensiones irrealizables. Se establecían acuerdos que, más que una fórmula para solucionar definitivamente el problema de las reparaciones, representaban una serie de hipócritas transacciones entre puntos de vista incompatibles para mantener las apariencias externas de un acuerdo interaliado que no existía. Y, una vez firmado éste, o no se intentaba siquiera llevarlo a la práctica, o, al intentarlo, la realidad demostraba que lo que se había convenido era un absurdo. Entonces, para calmar la natural inquietud de los pueblos, en lugar de proclamar de una vez que las cláusulas económicas del Tratado de Versalles eran inejecutables, se ideaba una nueva combinación tan irrealizable como las anteriores, acompañada, para disimular su vaciedad, de un espectáculo de rayos, truenos y amenazas.

Es muy fuerte decir que los hombres en cuyas manos ha estado el destino de Europa desde que se firmó el armisticio han sido unos farsantes que, por falta de valor para confesar un error inicial o para decir la verdad a sus pueblos, han mantenido durante cinco años la terrible anarquía económica en que ha vivido Europa. Pero es todavía más fuerte decir que los primeros Estados europeos han sido regidos por hombres totalmente faltos de competencia. Llego a creer que lo que ha pasado es que en el gran pleito de las reparaciones se han sentido más abogados que jueces, y han sido víctimas de aquel fenómeno de autosugestión, que tan frecuentemente ocurre a los abogados, de acabar por creer apasionadamente en la razón y la justicia de las pretensiones más absurdas de sus clientes.

Afortunadamente, al lado de la inconsciencia de que daban pruebas los directores de los Estados, en algunos países—la justicia obliga a dar la primacía a Inglaterra—aparecieron bien pronto escritores, financieros y hombres de negocios señalando los absurdos que en el orden económico contenía el Tratado de Versalles. Sus palabras fueron recibidas de momento con menosprecio por los gobernantes y con abierta antipatía por los pueblos, que preferían el halago a sus ilusiones irrealizables, antes que la visión serena de la verdad.

INDICE - RESUMEN

Dos estrenos en Lara, por Jorge de la Cueva ..... **Pág. 2**
Alrededor de las obras públicas, por Emilio Miñana ..... **Pág. 3**
Elecciones divertidas, por Carlos Luis de Cuenca ..... **Pág. 3**
Linz en vísperas de grandes fiestas, por «Danubio» ..... **Pág. 3**
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria» ..... **Pág. 3**
Cotizaciones de Bolsas ..... **Pág. 4**
Noticias ..... **Pág. 4**
Deportes ..... **Pág. 5**

PROVINCIAS. — La casa Krupp, La Transmediterránea y los Astilleros de Tarragona constituyen en Barcelona la Unión Naval de Levante (pág. 1).—Los Reyes llegarán a la Ciudad Condal el día 12, permaneciendo allí ocho o nueve días. — El subsecretario de Gobernación visita el aeródromo de Tablada.—El Rey llegó anoche a San Sebastián, de regreso para Madrid (páginas 2 y 3).

EXTRANJERO. — Reducción de impuestos en Inglaterra, que suma 1.113 millones de pesetas.—El Concilio ecuménico no se celebrará hasta 1930 probablemente.—Se quiere constituir el Estado libre de Filipinas.—El Japón y Yugoeslavia aceptan el informe de los peritos (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Servicio Meteorológico Oficial).—En toda España, buen tiempo, poco estable. Temperatura máxima en Madrid, 23,7 grados, y mínima, 12,2. En provincias la máxima fué de 27 grados en Murcia y la mínima de 7 en Teruel.

Somos compradores de alhajas, perlas brillantes, papeletas Monte y buenas joyas. Unión Joyera, Cruz, 1, entresuelo. T.º 62-19 M. Despacho reservado.

PERLAS JAPÓN El viernes 2 de mayo llegará a Madrid el propietario de las perlas Japón, Avelino, S. Isasia, joyero establecido en Vitoria, calle de Dato, 24. Se anunciará el hotel donde recibirá a sus clientes.

la cual decía que la guerra había sido para todos, vencidos y vencedores, un mal negocio y una fuente de ruina para cuantos en ella habían participado.

Mas estas palabras de verdad fueron abriéndose camino en las conciencias y preparando la opinión de los pueblos, y aun el espíritu de los Gobiernos, para que el informe de los peritos, que significa la más completa desautorización de todo lo que se había dicho hasta ahora por los gobernantes, alcanzase la favorable acogida que ha tenido en todas partes: los pueblos han visto en el informe Dawes el fin de una angustia que duraba demasiado; los gobernantes, la manera de escapar a un callejón sin salida.

Es obligado en estos momentos, en que se vislumbra el término de una crisis que amenaza la suerte de Europa, rendir un homenaje de justicia a los hombres que tuvieron la clara visión de la realidad y el valor de proclamarla.

El sobrante de la renta pagará las reparaciones

El error capital del Tratado de Versalles y de la Comisión de Reparaciones fué el de preocuparse de lo que, a su juicio, *debía* pagar Alemania, y no de lo que *podía* pagar, olvidando que no tenían en frente un problema metafísico y abstracto, sino un problema político de realidades y posibilidades.

Se evaluaron los daños causados a los vencedores con motivo de la guerra (cada país, temiendo una rebaja, procuró exagerarlos), y se fijó así la cifra de lo que debía pagar Alemania. Los que establecieron la cifra enorme, para convencerse a sí mismos de la posibilidad de hacerla efectiva, hablaron de las minas, de los bosques y de las fábricas, en una palabra, del activo en capital que tenía Alemania, olvidando que de este activo había de vivir la población alemana y que la capacidad de pago de un pueblo no está en el capital, sino en la renta..., una vez satisfechas las necesidades del consumo y las obligaciones primeras de estímulo para los habitantes del país deudor.

El informe Dawes no habla ni se preocupa de la suma global que haya de pagar Alemania, sino que estudia la suma anual que se puede sustraer a la economía alemana para el pago de las reparaciones, una vez restablecida la normalidad económica dentro de Alemania y siempre que esta normalidad económica sea mantenida.

Para encontrar esa cifra no han hecho hipotéticas evaluaciones del capital, ni complicadas y dudosas averiguaciones del exceso de renta. La han hallado en la situación ventajosa que para el Estado alemán y para los ferrocarriles e industrias de Alemania ha creado la total desvalorización de su moneda. En la ruina del rentista, en la absoluta expoliación del rentista alemán, han encontrado los peritos la capacidad de Alemania para el pago de las reparaciones.

Es un hecho que, por haberse reducido prácticamente a cero el valor de la moneda en que el Estado tenía contratadas sus deudas, la carga por servicio financiero—que es la carga mayor del presupuesto en los países de moneda sana y aun en los que se halle prudentemente depreciada—ha desaparecido totalmente del presupuesto alemán. No el servicio de interés, sino el reembolso del capital de toda la deuda que tenía Alemania al empezar la guerra y de toda la que emitió para sostenerla durante cinco años, cuesta algo menos... de una peseta.

Y es una verdad evidente, que he proclamado mil veces, que el equilibrio entre las cargas financieras que pesan sobre los diferentes Estados es condición precisa para la normalidad de la vida económica internacional... Esta verdad, que sólo por el curioso eclipse de buen sentido padecido por Europa ha podido ser olvidada durante cinco años, es la base fundamental del informe Dawes al fijar la capacidad de pago anual de Alemania.

No es justo que la economía de ese país se aproveche de la supresión efectiva de las deudas del Estado para encontrarse con una disminución de impuesto que le daría una intolerable ventaja en la lucha económica. Alemania ha de tener una carga financiera similar a la de otros países, *la carga financiera que tendría si hubiese ganado la guerra y no hubiera reducido a cero el valor del marco.* Del restablecimiento de esta carga financiera obtienen los peritos la mayor parte de la anualidad de dos millones y medio de marcos oro que establecen como cuota normal para las reparaciones.

El resto lo encuentran en los ferrocarriles y en la industria alemana, en cuanto unos y otra, por el mismo hecho de la desvalorización del marco, se hallan libres de la carga financiera que pesa sobre los ferrocarriles y sobre las industrias de los países vencedores.

Fijadas así las sumas que ha de pagar con destino al fondo de reparaciones, el contribuyente alemán y el usuario de los ferrocarriles alemanes y la industria alemana, son, no sólo justas, sino económicamente posibles y convenientes. Por ellas no se crea la economía alemana una situación de desequilibrio *en menos*, sino se suprime el desequilibrio *en más*, que sin ellas existiría. Y la normalidad económica de Europa exige el restablecimiento del equilibrio económico de antes de la guerra. Alemania, miembro importantísimo del sistema económico europeo, tiene el mismo interés que los demás países en este restablecimiento del equilibrio, dentro del cual, por su actividad y su competencia, había encontrado antes de la guerra la base de su formidable prosperidad.

Al fijar los peritos la cifra que puede y debe pagar Alemania, hacen una declaración de la mayor trascendencia: aquella suma ha de representar la totalidad de los pagos que haga Alemania por razón de la guerra y en ejecución del Tratado de paz. Todos los gastos por ocupación militar y por «control» político o económico que establezcan los aliados han de ser a cargo de aquella suma. Cuanto más cuesten esos servicios, menos será la cantidad que quede para el fondo de reparaciones.

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

En Inglaterra reducen los impuestos

La disminución alcanza al azúcar, café, té, cacao, frutas secas, casas habitadas, beneficios de sociedades y espectáculos

El contribuyente inglés pagará 1.113 millones de pesetas menos

El presupuesto tiene superávit

LEAFIELD, 29.—Los presupuestos presentados hoy en la Cámara por el ministro de Hacienda Snowden prevén una reducción de diversos impuestos que alcanza un valor de 34.700.000 libras esterlinas (1.113 millones de pesetas al cambio de ayer). El superávit previsto es de algo más de tres millones de libras (unos 100 millones de pesetas aproximadamente).

El ministro comenzó su discurso diciendo que de haberse mantenido los impuestos actuales, el próximo presupuesto hubiera tenido un superávit de 38 millones de libras esterlinas (1.219 millones de pesetas); pero ha parecido más conveniente disminuir la carga del contribuyente británico en la forma siguiente:

Reducir los impuestos sobre el azúcar desde 2 peniques 3/3 por libra a 1 1/4; reducir en un 50 por 100 los del té, el café y el cacao; los de espectáculos en 3 peniques; se suprimen los derechos de importación sobre frutas secas y aguas minerales y se reducen también los impuestos sobre las casas habitadas y beneficios de las Sociedades anónimas.

Anunció también el ministro la supresión de los impuestos Mackenna, consistentes en una tasa de entrada de un 33 por 100 «ad valorem» sobre automóviles, relojes, aparatos cinematográficos y otros productos de menos importancia. Para dar tiempo a que los comerciantes se preparen, este impuesto, que caducaría el 1 de mayo, se prorroga hasta el 1 de agosto.

No se altera el impuesto sobre la renta ni se reducen las tarifas postales.

La deuda inglesa es en la actualidad de 7.680.484.000 de libras esterlinas (al cambio de ayer, pesetas 246.593.556.400), habiendo disminuído en el pasado año en 91.913.000 libras (2.950 millones de pesetas). Los intereses que hay que pagar ascienden a 305 millones de libras, casi la mitad del presupuesto inglés.

Refiriéndose a la preferencia para los dominios de Ultramar, Snowden declaró que el partido laborista nunca ha creído que los intereses del Imperio serían mejor servidos a la larga por el sistema de tarifas; por esa razón el Gobierno no apoyará las proposiciones de preferencia del Gobierno anterior. Tampoco pedirá al Parlamento la abolición de las preferencias de que ahora gozan; pero se reserva completa libertad para someter al Parlamento, cuando lo crea conveniente, la reducción o abolición de las preferencias de todas clases concedidas.

Prometió que todas las proposiciones económicas de la reciente Conferencia Imperial serán sometidas a la Cámara para su completa discusión.

Inmediatamente sir Robert Horne, en nombre de los conservadores, felicitó al ministro por su proyecto; pero criticó, sin embargo, que los laboristas aplican la política financiera de los liberales.

«LOS PARTIDOS DEJAN GOBERNAR»

LEAFIELD, 29.—En un discurso pronunciado anoche, el primer ministro se mostró agradecido a sus contrarios políticos, que, «en conjunto, dijo, se han mostrado conmigo y el Gobierno laborista muy generosos, habiendo tenido el apoyo de todos en la política extranjera.

Refiriéndose a la reanudación de las sesiones en la Cámara de los Comunes, dijo:

«Estamos siempre en crisis, vivimos en crisis y florecemos en crisis. Cuando no haya crisis no habrá Gobierno laborista.

Tenemos que pagar un tributo de gratitud a todos los partidos políticos. Disputamos con los conservadores, no nos ponemos de acuerdo, pero no nos estorban en nuestros trabajos.

Cuando hice la declaración sobre el informe de los ex peritos de reparaciones, me sorprendió Baldwin al levantarse apenas me senté y preguntarme si estaba seguro de que el país era de mi opinión, y después de asegurarme que toda la Gran Bretaña me sostendría, pues había expresado el sentir de todo el país. He aquí una acción muy generosa y muy alentadora.

Los liberales no se han conducido con nosotros tan desinteresadamente. No quiero decir se hayan portado mal. Estoy completamente seguro de que el sentimiento liberal en nuestro país contempla nuestro trabajo con expectación y con gratitud.»

LA CUESTION IRLANDESA

LONDRES, 29.—En la Cámara de los Comunes el ministro de las Colonias anunció que ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo amistoso entre los dos Gobiernos de Irlanda por lo que respecta a la delimitación de fronteras entre el Estado libre y el Ulster, se ha decidido que la Comisión de delimitación fije por sí la frontera de ambos Estados.

El viaje del presidente

En Bilbao quieren que Primo de Rivera visite los centros industriales

BILBAO, 29.—Una Comisión, formada por el conde de Zubiría, como presidente del Consejo de administración de Altos Hornos, y los directores de la Sociedad Española de Construcción Naval, han visitado al gobernador para pedirle que influya cerca del general Primo de Rivera para que éste prolongue su estancia en Bilbao y pueda visitar los centros industriales para conocer personalmente el grado de perfección e importancia de aquellas factorías enclavadas en las márgenes del Nervión.

El gobernador contestó a los comisionados diciendo que tendría mucho gusto en complacerles, pues también él está interesado en que el presidente del Directorio conozca la potencia industrial de Vizcaya.

Este principio pondrá un freno a las iniciativas aisladas y colectivas de los países vencedores para establecer servicios de intervención, que no sean estimados por todos como absolutamente indispensables. Hasta ahora, como esos gastos eran a cargo de Alemania, y su importe no significaba reducción de las sumas a pagar por reparaciones, podrían producirse, y efectivamente se producían, iniciativas costosísimas, sin que los demás aliados pudieran oponerse a ellas.

Desde el momento en que la iniciativa de uno sea con cargo a la suma que pertenece a todos, las acciones aisladas serán contenidas y limitadas por el acuerdo indispensable de cuantos resultarían perjudicados.

M. Albert Thomas en Madrid

Hoy será recibido por el Rey

Se encuentra en Madrid desde ayer el ex ministro socialista francés Mr. Albert Thomas, el organizador del aprovisionamiento de armas y de municiones del Ejército francés durante la guerra.

En el cargo de ministro de Armentos y Municiones fué donde destacó su personalidad que había ido formándose en el estudio y en los cargos administrativos.

Nació en Champigny-sur-Marne (Sena) el 16 de junio de 1878. Hijo de un panadero, hizo sus estudios en el Liceo Michelet de Vanves y entró en la Escuela Normal Superior, de la que salió como catedrático de Historia en 1903.

Después de ampliar sus estudios en la Universidad de Berlín y de un largo viaje por Oriente, ejerció el profesorado libre en París.

Concejal socialista de Champigny desde 1904, fué elegido alcalde de aquel Ayuntamiento en las elecciones de 1912.

Fué diputado por primera vez en 1910 por la circunscripción de Sceaux, departamento del Sena. Es autor de varios libros: «Le syndicalisme allemand», «La Russie, rapports colonisatrices», «Le Second Empire» (en la Histoire Socialiste» dirigida por Jaurés, así como el «Indice analítico» de la misma obra) «Histoire anecdotique du Travail» y varios folletos sobre los Municipios y el Socialismo, resúmenes de Babeuf, etc.

Como ministro de Armamentos hizo una visita a Kerensky. Ahora desempeña el cargo de presidente de la Oficina Internacional del Trabajo, para el que fué nombrado en 1920, y con cuyo carácter puede decirse que visita a España, puesto que por no haberse podido cumplir el deseo del Gobierno de que aquí se celebre una de las reuniones de esa oficina, él ha querido mostrar su simpatía a nuestro país con esta visita.

M. Thomas llegó ayer en el sudexpreso, acompañado de Mr. Phélan, jefe de la Dirección diplomática de la Oficina Internacional del Trabajo, y de su secretario particular.

Lo esperaban en la estación los subsecretarios de Estado y Trabajo, señores Espinosa de los Monteros y Aunós; el presidente del Instituto de Reformas Sociales, conde de Lizárraga; el del de Previsión, general Marvá; el oficial mayor del ministerio del Trabajo, el conde de Altea, representante gubernamental de España en la Oficina Internacional del Trabajo, y los señores Garcia y Gascón y Marín.

M. Thomas visitó al presidente del Directorio, a las cuatro y media de la tarde, en el ministerio de la Guerra.

Después fueron ambos al Instituto de Reeducación de Inválidos, de Carabanchel, que preside el duque del Infantado; últimamente asistió M. Thomas a una reunión de la Junta de pensiones al extranjero de ingenieros y obreros.

Hoy, después de visitar algunos Museos, M. Albert Thomas será recibido en audiencia por su majestad el Rey.

Por la tarde visitará el Instituto Nacional de Previsión, las organizaciones patronales de Madrid y la Residencia de Estudiantes.

Por la noche será obsequiado en el ministerio de Estado con una comida que le ofrece el Directorio.

El día de mañana lo pasará en Toledo, en excursión artística que han organizado el ministerio del Trabajo y el de Estado.

El día 2 visitará la Casa del Pueblo, y por la tarde el Instituto de Reformas Sociales, donde pronunciará un discurso.

En el sudexpreso de la noche saldrá para París.

Agresiones rechazadas en Benítez y Afarun

(COMUNICADO DE ANOCHE)

Zona oriental.—Servicio protección aguada Afrau fué agredido, resultando herido un soldado de Artillería y cogiendo nosotros un prisionero.

Esta mañana situdronse grupos enemigos en trinchera situada Norte Benítez, a 400 metros distancia, ordenando jefe posición saliese a desalojarlo teniente Redondo con un sargento y 12 legionarios, los que batieron al enemigo, apoderándose trinchera, causándole dos muertos y otras bajas que retiraron, y cogiéndoles un fusil y varios útiles de trabajo; nuestra fuerza regresó sin novedad.

Aviación ha reconocido el frente, efectuando los acostumbrados bombardeos.

Zona occidental.—Sin novedad.

Martínez Anido visita el aeródromo de Tablada

SEVILLA, 29.—El general Martínez Anido visitó esta mañana, acompañado de la infanta doña Luisa, el hospital de la Cruz Roja. Después estuvo en la Exposición de San Cayetano.

A mediodía se trasladó en automóvil a Santera, donde fué recibido por el Ayuntamiento, todas las autoridades y el pueblo en masa. Allí visitó el «Casino Primo de Rivera» y fué obsequiado con un «lunch».

Luego se trasladó el general Martínez Anido al aeródromo de Tablada.

Se proyecta crear el Estado Libre de Filipinas

Dentro de treinta años un «referéndum» decidirá sobre la independencia

WASHINGTON, 29.—Se ha depositado sobre la mesa de la Cámara de representantes un proyecto de ley que tiende a resolver el problema de las Filipinas, concediendo a los habitantes de dichas islas un estatuto que sería, por decirlo así, un término medio entre la completa independencia y la situación actual.

El Gobierno que ahora funciona sería reemplazado por un Gobierno constitucional, que llevaría el nombre del Estado libre de las Filipinas. Durante treinta años dicho Gobierno estaría bajo el control de los Estados Unidos. Pasados los treinta años el pueblo filipino sería llamado a escoger, por medio de un referémdum, entre la continuación del Gobierno del Estado libre o la independencia pura y simple.

El Concilio ecuménico será hacia 1930

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 28.—Contra lo que se ha venido diciendo estos días, puedo asegurarles que nada se ha decidido respecto a la fecha de apertura del Concilio ecuménico. En el Vaticano prosiguen los trabajos preparatorios, y el Pontífice se ocupa personalmente de la organización; pero de fuente bien informada sé que exigiendo un detenido examen las cuestiones que han de someterse al examen del Concilio, la fecha de éste será fijada hacia 1930.—Daffina.

Lo robado no excede de 40.000 pesetas

Dejaron la saca de Gibraltar donde iban dos o tres millones

PIQUERAS ACUSA A NAVARRETE

Poco después de mediodía se constituyó en la cárcel el Juzgado militar.

Entre otras diligencias, parece que practicó un careo entre Piqueras y Sánchez Navarrete, los dos únicos supervivientes de la tragedia desarrollada en el interior del coche-correo y al objeto de dejar bien sentada la intervención de cada uno de ellos en aquellos hechos.

Aunque la diligencia no dió un resultado tan concreto como el que hubiera sido de desear, pues cada uno de los procesados defendió sus puntos de vista completamente opuestos, parece que el Juzgado logró obtener una visión clara de la realidad.

Mientras Navarrete insistía en que su intervención en la parte personal con respecto a las víctimas, fué la de intentar separar a los contendientes que luchaban, Piqueras acusó categóricamente a aquél de haber hecho sobre su desventurado compañero el señor Orts el disparo de pistola a quemarropa en el pecho, que, atravesándole los pulmones, le produjeron la muerte instantánea.

Navarrete ante esta acusación volvió a negar con toda energía y viendo el juez que no era posible reducir de sus respectivas posiciones a ninguno de los dos careados, dió por terminada la indagatoria, disponiendo la vuelta de ambos a las celdas.

El juez salió de la cárcel después de las dos de la tarde.

Poco después marchó a la prisión de mujeres, practicando algunas diligencias de escaso interés.

En días sucesivos continuará el Juzgado sus actuaciones en una de las dependencias de Prisiones militares, donde comenzó en los primeros momentos.

RECONOCIMIENTO DE LAS ARMAS

El Juzgado militar estuvo ayer en las Prisiones de San Francisco juntamente con un perito armero, para que reconociera éste las armas encontradas en casa de Antonio Toruel y las halladas en poder de Sánchez Navarrete y Honorio Sánchez.

El informe emitido por dicho perito se desconoce actualmente.

EN LA CARCEL

Como dijimos, ingresaron anteanoche en la Cárcel Modelo los procesados Navarrete, Honorio Sánchez Molina, Piqueras y Donday. Ocuparon, respectivamente, las celdas números 536, 537, 538 y 539 de la tercera galería de la planta baja.

El decaimiento que ya se dejaba sentir de manera considerable en los detenidos en la Dirección de Seguridad se ha aumentado aún más al ingresar en la prisión. Particularmente Sánchez Navarrete muestra muy poco ánimo.

Aunque no están en celdas de incomunicados, hay orden de que no se vean entre sí los procesados, y los oficiales de la Prisión que con ellos están de guardia de vista, tienen orden de no hablarles de nada que no se relacione con el delito que se persigue, no pudiendo cambiar con los mismos otras palabras que las necesarias en orden al régimen del establecimiento penitenciario.

UN DETENIDO EN MADRID

En la calle de Apodaca, número 16, ha sido detenido por la Policía un individuo llamado José Enguita, sobre el que, al parecer, recaen sospechas de ser la persona que en dos ocasiones alquiló automóviles, y con ellos se trasladó a Alcázar de San Juan, regresando después a Madrid sin viajeros, momentos después de haber pasado por aquella estación el expreso de Andalucía.

El detenido ha negado la certeza de estas sospechas; pero la Policía insiste en su creencia, fundándose además en el testimonio de los dos chóferes que hicieron aquel servicio.

Se cree que estuviera complicado en los dos intentos de asalto al correo que no tuvieron efecto por retraimiento de Donday.

EL DETENIDO EN MALAGA

Adolfo Delius Díaz, detenido en la estación de Córdoba por orden de la Dirección de Seguridad, es otro tipo como Donday y Navarrete, muy conocido en los lugares del vicio, de un vivir extraño, aparentando una opulencia, que estaba muy lejos de poseer, relacionándose con los concurrentes a los grandes casinos, donde gozaba de predicamento por su don de gentes y su aspecto de hombre elegante.

El registro practicado por la Policía en el domicilio de este sujeto en Madrid, calle de la Cruz, 19, no dió un resultado de importancia. Sin embargo, parece que el detenido será traído a Madrid y puesto a disposición de la autoridad, pues aunque no tiene relación directa con el asalto de la ambulancia del expreso de Andalucía, se sabe que en tiempos colaboró con Navarrete en los proyectos de robo en el expreso, aquéllos en los que también intervino Donday, y que no llegaron a tener realidad por falta de decisión de éste último.

Delius hace algunos años que frecuentó el Congreso, donde tenía algunos amigos.

SE LLEVARON 40.000 PESETAS

Del recuento hecho últimamente en Correos, en presencia ya de los datos de todas las administraciones de provincia y del extranjero, resulta que el importe de la cantidad llevada por los ladrones, según las declaraciones de los remitentes, no excede de las 40.000 pesetas, si bien es fácil que lo que llegara a poder de los criminales sobrepase esta cifra, pues es sabida la costumbre del público de declarar menor cantidad de la que en realidad contienen los sobres para ahorrarse el pago de derechos.

Así y todo, según han manifestado en Correos, se ve claramente que el saqueo fué dirigido por un funcionario postal, como lo demuestra el hecho de que los despachos llamados negativos, y que en su exterior se asemejan a los demás valores, no habían sido tocados. También está comprobado que la saca de Gibraltar, donde iban de dos a tres millones de pesetas, no fué tocada, seguramente por no saber dónde iba, pues es costumbre que sólo conozca el sitio donde se guarda el que figure como jefe de la expedición.

* * *

Contra lo que se dijo en los primeros momentos, es lo cierto que el «Vaya» de la expedición del expreso de Andalucía, que iba bajo la custodia del infortunado señor Lozano, ha sido encontrado. En él aparecen los nombres de los individuos que subieron en Aranjuez, aunque el reglamento determina que en dicho documento se consignen los nombres de los oficiales del Cuerpo que viajan en el coche correo; pero ello no tiene nada de extraño, ya que en la práctica este precepto no se cumple ordinariamente, sin duda para evitar poner en evidencia a aquellos funcionarios que viajan sin el necesario permiso de la Dirección general del ramo.

Consejo Superior Ferroviario

Distribución de los productos de explotación

En la sesión de ayer tarde, después de leerse el acta, el coronel Sojo estimó que, después de discutirse todo lo referente a las tarifas, debía tratarse de las referentes a los militares; pero se acordó que de esto se trate en otras bases o en los anexos a ellas.

Se entró luego en la discusión de la base undécima, que se refiere a la distribución de productos de las explotaciones, empezando por los de Empresas de activo saneado, para las que se determina que los productos brutos se aplicarán a satisfacer los gastos correspondientes a los de explotación, pensiones de retiro y cargas financieras.

Satisfecho el servicio de obligaciones, los productos líquidos se distribuirán con arreglo a determinadas normas.

La primera era la de que se otorgará a cada concesionario una cantidad igual al 3 por 100 del capital desembolsado en acciones. El derecho a esta preferencia cesará para cada Empresa cuando iguale a los dos tercios de lo computado a los concesionarios.

A este primer apartado presentó una adición el señor Alonso Zabala, en la que se decía que cuando el capital real del concesionario al entrar en el régimen sea superior al 60 por 100 del valor del establecimiento, el derecho de preferencia consignado en el párrafo anterior se elevará al 4 por 100 del capital desembolsado en acciones.

El señor Zabala defendió la adición en el sentido de que tiende a establecer la relación conveniente entre el capital acciones y el de obligaciones.

El señor Santa María, en nombre de la delegación del Estado, se negó a admitir la enmienda, diciendo que si se tratase de prever todos los casos particulares no se acabaría nunca la redacción de este proyecto.

El señor Garrido cree que en esta primera regla al Estado se le coloca en situación de inferioridad injusta para el capital que aporta; que cuando en un negocio existen dificultades, al que acude a auxiliar se le otorga una situación de prioridad, cosa que no ocurre en esta base. Estima que no debe haber una situación de superioridad del Estado con relación a las Compañías, pero tampoco un grado de inferioridad de aquél con respecto a éstas.

El señor Santa María llama la atención de que en estos momentos se trata de las Empresas de activo saneado, para las que no ha de regir el mismo principio que para las que no tengan el activo saneado.

El señor Sánchez Ferrer insiste, según lo manifestó en otras sesiones, en que la representación obrera no le parece perfecto, ni mucho menos, el proyecto que se discute, y que en este sentido, y habiéndose aceptado la orientación que aquél marca, procuran colaborar en su formación, mejorándolo en lo que sea posible. Que quizá la regla que se discute establezca un principio que no sea equitativo, pero sí el más conveniente, pues así se lograría que entren el mayor número posible de Compañías en el régimen.

Acto seguido se pasó a votar la enmienda del señor Alonso Zabala, que fué desechada por 11 votos contra 6.

Los apartados segundo y tercero se aprobaron sin discusión. En el primero se asigna a la participación del Estado un tanto por ciento igual respecto a su capital, al que corresponde por la preferencia indicada al concesionario. Y por el segundo se distribuye el excedente de productos entre el Estado y el concesionario hasta completar los rendimientos, respectivamente calculados para cada uno de ellos en la tarifa.

A continuación, el señor Gil Clemente defendió los premios de gestión para las Compañías y para los trabajadores por haberse opuesto a ello tanto los representantes de las Compañías como la de los obreros.

Considera que es un estímulo para el rendimiento de las explotaciones, y aun cuando se explica el que las Empresas hayan renunciado, porque ello puede suponer una disminución mayor o menor en sus ingresos, no se le alcanza las razones que los obreros hayan podido tener en renunciar a esa casi participación en los beneficios.

Los señores Sánchez Ferrer y Carmona, de la representación obrera, tratan de este asunto y afirman que el personal lo que desea es la unificación de sueldos y jornales con las elevaciones suficientes para conseguir la remuneración justa de su trabajo, y que las primas, aún cuando colocan de momento en situación favorable a los obreros, a lo lejos les perjudica.

Consideran que en el fondo esos premios de gestión envuelven algo injusto e inmoral, pues si el obrero se halla suficientemente pagado, no debe pedir otro premio que el íntimo de la satisfacción del deber cumplido.

Después de insistir el señor Gil Clemente en su propuesta, fué puesta a votación y desechada por 14 votos contra dos y una abstención.

Inmediatamente fué aprobado el apartado cuarto de la base, en el que se dispone que si hubiese remanente de productos líquidos se distribuirán entre el concesionario y el Estado en proporción de sus respectivos capitales.

En el apartado quinto se establece que el derecho de preferencia tanto para el concesionario como para el Estado, de las participaciones de los productos líquidos, se entenderá aplicable tan sólo dentro de cada ejercicio.

En el sexto, que fué aprobado como los anteriores sin discusión, se consigna que cuando los productos líquidos percibidos por el concesionario permitan asignar a las acciones un dividendo que exceda del promedio de lo repartido en el quinquenio más favorable de su gestión, el tercio, por lo menos, del exceso se aplicará a la constitución de reservas fácilmente realizables.

Se entró en la discusión de la forma en que soportarán el Estado y el concesionario las insuficiencias en el caso de no resultar productos líquidos, y la representación de las Compañías presentó una enmienda que fué ampliamente debatida y que quedó pendiente de votación para hoy, a petición del señor Cussó, por si había medio de lograr una redacción en la que los usuarios estuviesen conformes.

El Rey llegará hoy a Madrid

SAN SEBASTIAN, 29.—A las ocho y media llegó el Rey, siendo recibido por el gobernador, alcalde y demás autoridades.

El gobernador puso a la firma del Monarca varios documentos diplomáticos. Seguidamente don Alfonso conferenció por teléfono con Madrid.

Luego invitó a su mesa al gobernador, al alcalde y a sus ayudantes.

* * *

Esta mañana, a las once llegará a Madrid su majestad el Rey, de regreso de Burgos y Biarritz.

Dos estrenos en Lara

"Querer y no querer"

Comedia de don Manuel Linares Rivas.

Es posible hacer una comedia con el asunto de un entremés o de un paso de comedia, siempre que el pequeño asunto se complique con incidentes y con episodios que vayan enlazados lógicamente con la acción; pero si en lugar de esto lo que se hace es retardar la aparición del asunto con largos diálogos, con escenas innecesarias y desligadas por completo de la acción, se habrán conseguido las dimensiones de un acto, pero la obra seguirá siendo tan pasillo y tan entremés como antes.

Esto sucede con «Querer y no querer», obra estrenada ya privadamente por una sociedad teatral, sin los aditamentos con que aparece hoy.

La obra, como paso de comedia, es lindísima, de un ligero pesimismo resignado, el triste reconocimiento de la amargura que siempre produce el contrastar las ilusiones y recuerdos con la realidad, el desengaño de un enamorado que no contó con que el tiempo habría de afear la hermosura de aquella mujer que en sus recuerdos conservó siempre joven. Esto expresado en un diálogo natural, ingenioso y fácil, en el que se dibujan suavemente dos tipos, muy bien interpretados y justamente hechos por Concha Catalá y Juan Benítez.

Lástima que este final llegue después de tanta escena de relleno, en la que se debaten y esfuerzan por ser personas dos personajes que no logran vivir a pesar de los esfuerzos de Matilde Armisén y José Isbert; pero, con todo y con esto, la suavidad de aquella terminación triste ganó al público, que aplaudió fervorosamente.

"Vámonos"

Pasillo de los señores Alvarez Quintero.

Un aspecto ridículo de la vida, la desesperante duración de una visita femenina, visto con gracia y verdad y tratado con agilísimo desenfado, permite a los autores hacer con la rapidez que impone el género una sátira amable, en la que con pinceladas sobrias, aparecen retratados tipos de mujeres de innegable realidad; la gracia de la obrita está realzada por la graciosa novedad de que al levantarse el telón ante los aplausos del público las señoras de la visita no descompongan el cuadro, sino que aparecen charlando tantas veces como el telón sube para reforzar así la idea de eternidad que surgiere una charla, en la que intervienen nada menos que diez señoras.

Todas ellas hicieron la visita a maravilla, especialmente Leocadia Alba, Concha Catalá y Raquel Martínez. Isbert, la víctima, marcó perfectamente su desesperación.

Jorge DE LA CUEVA

Arde una fábrica de caramelos

Una niña muerta y un hombre gravísimo

En la finca señalada con el número 16 de la calle de Buenavista se declaró un violentísimo incendio, en el que pereció abrasada la niña de trece años Margarita López Díaz de Robles y sufrió gravísimas quemaduras don Juan Caballero, dueño de una fábrica de bombones establecida en el piso bajo de la mencionada casa.

En los sótanos de ésta se halla instalado un motor, y ayer, a las cinco y media de la tarde, y cuando las tareas de la fábrica se hallaban en su apogeo, se desprendieron unas chispas del motor, yendo a incendiar un montón de películas que junto a él estaban en un cesto.

Las llamas se enseñorearon pronto del piso superior, quedando al taller envuelto en una gran llamarada, que salía al exterior por un ventanal, portegido por una reja, única entrada de luz que recibía la pequeña estancia donde funcionaba la fábrica.

En ésta trabajaban varias mujeres y niñas, en total de ocho, que se dedicaban a la envoltura de los dulces. Presa de inmenso pánico, las operarias corrieron en busca de una puerta que ponía en comunicación el taller con el portal, ganando todas ellas la vía pública, excepto la niña Margarita, que, sin duda por no haber oído la voz de alarma que diera en primer término el señor Caballero, o bien porque el susto le impidió todo movimiento, había quedado dentro del taller.

El señor Caballero, al notar que la pequeña no salía al exterior, se precipitó a salvarla y cuando ya salía con ella en brazos hacia el portal, las llamas le envolvieron de tal forma, que cayó al suelo con la criatura. Arrastrándose, y con las ropas incendiadas, logró llegar al dintel de la puerta de la finca, donde las fuerzas le abandonaron y perdió el conocimiento. La niña quedó en medio de la hoguera.

Con la presteza debida, el señor Caballero, que tiene treinta y siete años de edad, fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron gravísimas quemaduras.

El servicio de incendios acudió con la rapidez acostumbrada, al mando de los señores Monasterio (don Joaquín y don José), y lograron dominar el siniestro, cuando no se había aún propagado al resto del edificio.

La pequeña Margarita había perecido abrasada. Los bomberos descubrieron su cadáver abrazado a las rejas de la ventana, a la cual la criatura volvió, pretendiendo salvarse, cuando el señor Caballero cayó al suelo.

Frente a la casa, que por cierto es medianera a la que por procedimientos no muy claros llegó a poder de Honorio Sánchez Molina, se estacionó un gran número de personas, que proferían gritos de horror al presenciar la terrible muerte de la niña, costando no pocos trabajos contener a los que, desafiando el peligro, querían lanzarse a socorrerla.

Una hermana de Margarita, llamada Virginia, de veintitrés años, que también trabajaba en el taller, fué una de las personas que hubo que impedir que a trueque de una muerte cierta, penetrara en el taller en busca de su desventurada hermana.

Virginia sufrió repetidos ataques nerviosos, agravándose su estado al conocer el terrible fin de Margarita.

El juez de guardia, que lo era el del distrito del Hospicio, don Arcadio Conde, se personó en el lugar del siniestro, tomando declaración a varias operarias del taller, a diversos testigos del suceso y a la esposa del señor Caballo, doña Matilde Vilches.

El juez hizo después una inspección en el taller, que funcionaba dentro de la legalidad, y encargó a los jefes de Bomberos presentes que redactasen un informe técnico para deducir responsabilidades.

El cadáver de la niña fué trasladado al Depósito.

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

Alrededor de las obras públicas

Durante la guerra y primeros años de la postguerra escritores españoles muy bien intencionados propugnaron la realización de un vasto plan de obras públicas, que, al aumentar el patrimonio nacional, hubiese evitado, por el aumento automático de ingresos tributarios, la existencia de déficits en nuestros presupuestos, con todos los males inherentes a esa dolencia de la Hacienda pública. La ejecución de ese plan hubiese dado además excelente inversión a los ingresos extraordinarios de la nación española durante el período de guerra, y evitado, en gran parte por lo menos, las ruinosas inversiones españolas en monedas depreciadas (la emisión de una Deuda con premios hubiese atraído a los que buscaban grandes ganancias), y hoy, a lo sumo, nos hallaríamos con la misma cuantía actual de Deuda pública; pero con la diferencia de que mientras la que se tuvo que emitir para cubrir los déficits no ha supuesto gastos reproductivos, la destinada a obras públicas hubiera acrecentado el patrimonio nacional en tales proporciones, que el déficit en los presupuestos—repetimos—no existiría; habría trabajo abundante para el obrero español; los emigrantes, retenidos en nuestro suelo, hubiesen aumentado la densidad de población; la demanda del mercado interior para toda clase de productos sería mayor, y en cuanto a nuestra potencialidad económica, hubiese dado un considerable paso, que nos hubiera colocado en lugar envidiable entre las primeras potencias productoras del mundo.

Actualmente aparecen en la Prensa noticias que parecen indicar el deseo de que, lo que se hubiera podido hacer en excelentes condiciones en otros tiempos, se intente ahora, y como este propósito merece todo elogio, veamos cómo mejor pueda llevarse a cabo.

Lo primero que hoy se debate es si ha de ser efectuado el plan de obras públicas con dinero y elementos españoles o extranjeros.

Hace próximamente unos trece o catorce años se constituyó en Madrid la denominada «Compañía Nacional de Obras públicas», cuyo objeto era favorecer la ejecución de éstas, entregando a los contratistas el importe de las obras y reintegrándose del mismo por pagos del Estado en noventa y nueve anualidades, con un interés del 4 1/2 por 100, interés que garantizaría las obligaciones que la Compañía emitiese. Esta última—se decía—, por la forma de su constitución y la proporcionalidad de sus suscripciones, ofrecía desde el primer momento la más plena garantía de que el fondo social habría de conservar permanentemente su naturaleza española.

No obstante, detrás de esa *fachada española* se ocultaban importantes elementos de la banca de todo el mundo, que, si daban garantías de cumplimiento de lo pactado, podían mediatizar la soberanía española económica. La guerra mundial enterró a la citada Compañía, y con ella a sus proyectos, y hoy ya nadie recuerda ni a la una ni a los otros.

Mas los tiempos han cambiado, y las circunstancias económicas de España y del extranjero variaron extraordinariamente. En las continuas e importantes emisiones de obligaciones del Tesoro español se ha mostrado que, sumas que en otro tiempo podían ser consideradas superiores a la potencialidad económica española, pueden ser pedidas y obtenidas sin recurrir a elementos extraños y que los Bancos españoles, engranados con el eje central del Banco emisor, pueden atender a demandas importantes sin la concurrencia de elementos bancarios extranjeros. Por otra parte, en sus préstamos a naciones extranjeras la banca norteamericana, como la de otros países, fija como condición fundamental, explícita o implícita, que todo o parte del dinero prestado se habrá de invertir en compras de mercaderías de la nación a que la banca pertenezca. Así se aseguró en el reciente empréstito para la reconstrucción japonesa lanzado en Nueva York, y otro tanto se afirmó más tarde en otro empréstito de Suiza emitido en los Estados Unidos.

Resulta de lo expuesto que la nación que acude al extranjero para buscar los organizadores de Compañías de obras públicas sufrirá diversos perjuicios económicos. En primer término, desde las primeras materias hasta la maquinaria, el material fijo y el móvil ferroviario, por ejemplo, necesarios para la obra pública se contratará en el extranjero, con grave daño de la industria nacional; en segundo lugar, perderá esa nación una gran parte de su soberanía en el orden económico; en tercer término, asegurará la existencia, en perjuicio de la balanza económica, de importantes partidas de pesetas ofrecidas en muchos años en el mercado monetario para pagar esos materiales, aparte de los sueldos, participaciones de beneficios y dividendos de elementos directores y capitalistas extranjeros; y todo esto acaso obteniendo los mismos organizadores extranjeros el capital necesario en España, de suerte que nosotros pongamos todo y los extranjeros solamente la dirección, logrando pingües beneficios sin exponer un céntimo.

Tampoco carecemos de hombres aptos en ningún orden; si es deficiente nuestro estado mayor de hombres de empresas, cúlpese a la selección al revés que hemos adoptado en nuestra Patria; bastará con que invirtamos el procedimiento seleccionador para que, poseyendo capitales y riquezas naturales inexplotadas, poseamos también los hombres aptos para idear y llevar a cabo un vasto plan de obras públicas.

Emilio MIÑANA

RHUM NEGRITA
Delicioso en el café, té, leche...
Una copita en todo momento predispone a la más agradable actividad

Asamblea Nacional de Prensa católica

Reunión de la Junta general

El viernes 25 de abril se ha reunido nuevamente en el palacio de la Santa Cruzada, de Madrid, la junta general de la Tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica que ha de celebrarse en Toledo en junio próximo.

Presidió, en representación del Primado, don Pedro Segura, Obispo de Coria, que abrió la sesión con un breve y jugoso discurso, en que dió atinadísimos consejos para el éxito de la futura Asamblea.

La asistencia fué numerosísima, expresando el interés que ha despertado este proyecto y las esperanzas que todos tienen de que tendrá buen resultado.

Tomaron parte en las deliberaciones los señores Aguilera Camacho, Ayala, S. J.; Blanco (don Rufino), Dosset y Monzón, Dueso, C. M. F.; Herrera (don Angel), Lisbona, padre Graciano Martínez, Molina, Polo Benito, (Perales (María), Quiles Faura, Rey Moraleda, Sáenz de Barés, Senante (don Manuel) y Sepúlveda (María), actuando de secretario el señor Montero Díaz, director de Ora et Labora», que hizo el resumen de la labor realizada por el Comité organizador desde la anterior reunión de la junta general.

Entre otros, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar un breve manifiesto que dirigirá a los católicos españoles el Comité organizador, y que fué leído por el ilustrísimo señor Polo Benito, Deán de Toledo.

Aprobar asimismo el boceto de artístico diploma, que recibirán los socios de la Asamblea, presentado por el secretario del Comité, don Sixto Rey Moraleda.

Conceder un nuevo e improrrogable plazo para la presentación de Memorias y proposiciones, que terminará el 15 de mayo, y para la inscripción de socios, que terminará el 31 del mismo mes, día en que deberán cerrar sus liquidaciones las Juntas diocesanas y centros de inscripción.

Acceder a las peticiones presentadas al efecto del párrafo tercero del artículo 18 del reglamento.

Aceptar en principio el pensamiento de procurar el resultado práctico de la Asamblea celebrando algunas reuniones especializadas de grupos homogéneos de periodistas católicos, verbigracia: de directores de diarios, de directores de revistas religiosas, de administradores, etcétera.

Podemos afirmar que brilló en la reunión un admirable espíritu de concordia y fraternidad cristiana, y que reina un decidido propósito de preparar una Asamblea que sea modelo de organización, sobria en discursos, de fines prácticos e interesante para todos.

NO TITUBEE
si quiere buen chocolate. tiene que tomar el de nuestro amigo Isidro López Cobos. Génova, 4, Mellac. Son insuperables.

Propaganda comunista en Oriente

Trotsky ataca a los laboristas

LONDRES, 28.—Con motivo de la celebración del tercer aniversario de la fundación de la «Universidad comunista para los trabajos de Oriente», se han pronunciado en Moscú violentos discursos, en que se anuncian los propósitos que animan a los comunistas de emprender una activa propaganda en Asia.

Trotsky, que ha sido miembro honorario de la Universidad, pronunció una alocución en que alentó a los comunistas a propagar sus doctrinas en Oriente, y en que atacó duramente a los laboristas de Inglaterra y a los turcos nacionalistas.

El «Times» hace notar que estos hechos están en abierta contradicción con las repetidas promesas del Gobierno de los soviets, que se ha comprometido a no fomentar la propaganda en Oriente.

Linz en vísperas de grandes fiestas

Viena, 25 de abril de 1924.

Linz, la linda capital de la Alta Austria, situada a orillas del caudaloso y poético Danubio, a pocos kilómetros del monumental convento de San Florián, en cuya cripta reposa el cuerpo del inmortal compositor y organista Bruckner, se prepara para celebrar con inusitada pompa y solemne esplendor las fiestas de la consagración de su nueva Catedral, fiestas que quedarán registradas con letras de oro en la historia de la sonriente y simpática ciudad danubiana.

La nueva Catedral de Linz, dedicada a la Inmaculada y terminada pocos días ha, es el templo católico más grandioso y artístico construído en Europa en el transcurso del siglo XX. Su construcción ha durado sesenta y dos años. En 1825, monseñor Rudigier, Obispo de Linz, inició una suscripción entre sus diocesanos para construir esa iglesia en memoria de la proclamación del dogma de la Inmaculada y no—como he leído en diversos diarios del extranjero—«para que Linz poseyese una Catedral», que la tiene (muy grande y muy hermosa) desde hace más de dos siglos. La nueva Catedral empezó a construirse el 1 de mayo de 1862; tiene 132 metros de largo y 61 de ancho, y en sus inmensas naves caben más de 25.000 personas. Su torre, con sus 135 metros de altura, es, después de la de «San Esteban», de Viena, la torre más alta en Austria. La nueva Catedral de Linz, construída en puro estilo gótico, en el centro de la ciudad, tiene un aspecto imponentísimo, y desde sus ventanillas superiores se divisa casi todo el territorio de la Alta Austria.

Con motivo de la fiesta de la colocación de la primera piedra, en 1862, durante la cual el inmortal Bruckner dirigió personalmente una de sus más hermosas «cantatas», escribió el inolvidable y célebre poeta austriaco Adalbert Stifter: «La nueva Catedral de Linz será un día el orgullo no sólo de los habitantes de la Alta Austria, sino el de toda la raza alemana», y yo que he tenido la dicha de verla terminada, que la he admirado con deleite y que he orado más de una vez en su único altar consagrado hasta hoy, no vacilo en decir: «De ese grandioso monumento religioso pueden, con razón, enorgullecerse no sólo Linz, no sólo la provincia de la Alta Austria, no sólo los países en que se habla el alemán, sino los católicos del mundo entero, toda la Cristiandad.»

El programa de las fiestas que se celebrarán en Linz con motivo de la consagración de la nueva Catedral es interesantísimo y muy variado. Terminada la misión (que ya ha comenzado), empezarán el 28 del corriente mes las fiestas propiamente dichas, es decir, las fiestas oficiales, a las que asistirán: en representación de Su Santidad, el Cardenal-legado monseñor Andreas Frühwirt, natural de la Estiria austriaca; el presidente de la república, doctor Miguel Hainisch; el canciller de Austria, monseñor Ignaz Seipel; el Cardenal-Arzobispo de Viena, doctor Piffl; el Nuncio de Su Santidad en Viena; el Cardenal Faulhaber, de Munich, y más de 70 Obispos y abades de Austria, Alemania, Suiza, Bélgica, Holanda, Checoeslovaquia, Polonia, Yugoeslavia, Hungría, etc. Las fiestas de Linz tendrán el carácter de una grandiosa manifestación del Catolicismo internacional y servirán para que el mundo entero se entere de que Austria, fiel a sus tradiciones religiosas y a su historia secular, sigue siendo—a pesar del derrumbamiento de su vasto imperio y de su forma republicana—una nación pura y estrictamente católica.

En la nueva Basílica se celebrarán durante las fiestas actos religiosos de suma importancia: una solemne misa pontifical de rito armenio, otra de rito ruteno, y el día 1 de mayo otra misa, que celebrará el Cardenal-legado del Papa, monseñor Fühwirt. Durante esta misa cantará la célebre «Capilla Sixtina», de Roma. Predicarán en la Basílica durante las diversas ceremonias religiosas los más célebres oradores católicos de Europa, entre ellos el Cardenal Faulhaber. En el programa de las fiestas religiosas figuran también; un Congreso mariano, una procesión de las antorchas y varias audiciones de música sagrada.

En el teatro Municipal, de Linz, tendrán lugar representaciones de gran gala, poniéndose en escena tres obras clásicas de autores alemanes y austriacos y dos piezas teatrales de nuestro gran Calderón. En el «Festführer» figuran también: bendiciones de banderas, fuegos artificiales y cabalgatas formadas por los habitantes de las diversas regiones de Austria, con sus típicos y pintorescos trajes. El día 1 de mayo, a las nueve de la noche, se encenderán hogueras sobre todos los montes de los alrededores de Linz. Los señores del Comité cuentan con que el día 1 de mayo habrá en la ciudad de Linz más de «un millón» de forasteros.

El Cardenal-legado del Papa, monseñor Frühwirt, llegará mañana a Viena y asistirá por la noche a un banquete que el presidente de la república, doctor Hainisch, dará en su honor.

DANUBIO

JABON
Aromas de La Tierruca
LA ROSARIO S. A.
SANTANDER

Elecciones divertidas

Como es en este país
costumbre reconocida
la de orientar nuestra vida
por las modas de París,
creo de gran importancia
y trascendencia saber
de qué modo van a ser
las elecciones en Francia;
pues dando por descontado,
por poderosas razones,
que en España habrá elecciones
el día menos pensado,
sería una clara prueba
de la ignorancia más crasa
ponerse a hacerlas en casa
sin saber lo que se lleva.
Eso sería fatal,
y es necesario que aquí
se conozca el dernier cri
en materia electoral.
Para aumentar sus encantos
ya la civilización
pone a su disposición
los últimos adelantos.
Estas campañas, reñidas
con el más ardiente afán,
al propio tiempo serán
alegres y divertidas.
Para que nadie las tache
de tristes, habrá fonógrafos
y también cinematógrafos,
y además T. S. H.;
de modo que el candidato,
por su agradable labor,
le resulte al elector
bueno, bonito y barato.
Nada de un desconocido
que cae llovido del cielo,
a quien no se ha visto el pelo
hasta después de elegido.
Se le verá claramente,
como si estuviera allí,
siendo conocido ci-
nematográficamente.
Y se podrá examinar
su elegancia en el vestir,
su finura al sonreir,
su soltura al accionar,
pues le tiene mucha cuenta,
como es lógico, al votante
que elige representante
saber cómo representa.
Con los amplificadores,
que son hoy el gran recurso,
podrá llegar su discurso
a todos los electores.
De esta manera, a mi ver,
resultará el caballero
todo lo menos cunero
que sea de apetecer.
Para más amenidad
de estas áridas cuestiones,
habrá en estas elecciones
otra grata novedad.
Se anuncia que en el transcurso
de la electoral campaña,
que tal importancia entraña,
entre discurso y discurso
y programas especiales
que suelten los oradores,
gozarán los electores
de conciertos musicales.
Este detalle armonioso
tendrá interés singular,
pues para desengrasar
de la oratoria es precioso,
pues si cansados están,
tras un discurso tremendo
se desquitarán oyendo
«La java» y el «Ku-Kux-Klan».
Y para nadie es un mito
que al oirlos resonar,
de la afición popular
surgirá algún bailecito.
Venturosos habitantes
de adelantadas regiones
que tenéis las elecciones
con músicos y danzantes,
yo envidio dicha tan alta.
Aquí, cuando las hacemos,
danzantes sí que tenemos,
pero la música falta.

Carlos LUIS DE CUENCA

"Estrella del Mar"

Notabilísimo el número de hoy. Texto de los padres Ugarte (**Controversia**), Ayala (**A la Biblia**, poesía), Nazario Pérez; de Adolfo de Sandoval. (**Los hombres de mañana; Con motivo del Congreso de Educación Católica.** Artículo interesantísimo), Casas, Sellés, Campoamor, Alcover, etcétera. Novela, Crónica, Teatro, Deportes, Portada de Pedrero. Preciosos grabados de actualidad. **Zorrilla, 5.**

El testamento de Cristina Nilsson

NIZA, 29.—Al fallecer la cantante sueca Christina Nilsson se halló entre sus documentos una carta, en la cual legaba, con fecha 18 de septiembre de 1921, su villa de Valloia, situada en las inmediaciones de Menton, a su yerno, don Federico Partington de Carcer, conde de Casa Miranda.

Con este motivo surgió un pleito, en el que 74 herederos de la famosa cantante reclamaban este legado, negando autenticidad a la carta en cuestión y alegando, en último extremo, que este documento carecía de valor como testamento propiamente dicho.

En sentencia de hoy, el Tribunal civil de Niza ha reconocido la autenticidad de la mencionada carta y conferido la propiedad de la villa en cuestión al conde de Casa Miranda.

Un cálculo en la vejiga puede provocar la muerte

El proceso de filtración renal, cuando se altera como consecuencia de las desviaciones de la nutrición, es causa de graves trastornos, que se tornan en cólicos nefríticos, a veces gravísimos, por la presencia en los riñones de algún cálculo úrico, que impide su funcionamiento normal, y al desprenderse, impulsado por la misma naturaleza que quiere librarse del terrible obstáculo, produce graves irritaciones inflamatorias con desgarro de los tenues tejidos conjuntivos.

A veces algún cálculo diminuto se anida en la entrada de la vejiga, y al cabo de algún tiempo aumenta de volumen, a tal punto, que impide la salida de la orina. En este caso la operación quirúrgica rapidísima se hace necesaria para evitar la putrefacción del elemento excretor y la muerte segura por *intoxicación*.

Prevenirse contra el grave peligro debe ser la preocupación de los uricémicos, que son en gran número entre los obesos, hombres de negocios y de vida sedentaria.

El modo es sencillo y agradable, siguiendo en diferentes períodos del año el tratamiento Uromil.

La siguiente afirmación podrá convencer a los que sufren las consecuencias del venenoso ácido, de la utilidad de purificar constantemente la sangre con agua uromilizada:

«Me complazco en manifestar que una enferma de mi clínica, afecta de artritismo, en quien empleé el Uromil, ha experimentado un notable alivio en su dolencia, habiendo desaparecido por completo las crisis dolorosas producidas por los cálculos renales, que frecuentemente expulsaba.

Con sumo gusto propago entre mis enfermos un medicamento que da tan maravillosos resultados.»

Dr. ANGEL ALLORES,
Médico titular de Albacete.

La Juventud Católica

Otra reunión del Secretariado

El Secretariado de la Juventud Católica Internacional reanudó ayer tarde sus tareas para precisar los acuerdos adoptados en principio en las reuniones anteriores respecto a la organización internacional de la Juventud Católica, órganos de dirección y coordinación, condiciones para la incorporación de Asociaciones nacionales, etc. A fin de concretar más las ideas, aprobóse un avance de estatutos de la organización internacional de las Juventudes.

A propuesta de la Delegación de Bélgica y de acuerdo con las normas reiteradas de la Santa Sede, votó el Secretariado una proposición relativa a la independencia de las Juventudes Católicas de toda entidad política.

También se acordó enviar un saludo al Cardenal Primado, que representa a la Iglesia española, y el Rey, como jefe del Estado, y visitar al Nuncio de Su Santidad para darle las gracias por las atenciones que ha guardado a los miembros del Secretariado Internacional.

Los delegados extranjeros del Secretariado Internacional de la Juventud Católica dedicaron toda la mañana de ayer a visitar el Museo de Pinturas del Prado, quedando verdaderamente admirados del incalculable tesoro artístico que allí se encierra. A primera hora de la tarde hicieron una rápida visita al Palacio Real.

Hoy se celebrará un banquete popular, a la una y media, en el Ideal Retiro, en obsequio de los delegados extranjeros, y por la tarde, el mitin en el teatro del Centro.

Sociedades y conferencias

REPRESION DE LA BLASFEMIA

La Pontificia y Real Asociación Católica de represión de la blasfemia de Madrid, ha celebrado la décima conferencia del curso oficial, el domingo día 24 en el Centro Maurista del distrito de la Inclusa, a cargo de la señorita María del Pilar Rodríguez de Julián, que trató de «Deberes de todos en la benemérita obra de represión de la blasfemia».

Presidió el acto el reverendo padre Agustín Ramos Castaño, que presentó a la señorita Pilar Blanco, y el congregante de los Luises don Alberto de la Escalera recitó varias inspiradas poesías, siendo muy aplaudidos también.

Terminó el acto con un brillante resumen por el padre Agustín Ramos.

PARA HOY

MUSEO DEL PRADO.—A las doce, don Antonio Ballesteros de Martos, sobre «Fortuny y Rosales».

FACULTAD DE CIENCIAS.—A las seis y media, el doctor Wolfgang Ostwald, accerca de «Los coloides y la biología».

JUNTA DE AMPLIACION DE ESTUDIOS (Almagro, 26).—A las doce, el profesor Dumas, «Las psicosis de la guerra».

HOGAR VASCO.—A las nueve y media, junta general en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, 38.

El Rey en Barcelona el día de su santo

Llegará el 12 y permanecerá ocho o nueve días

Con los Soberanos de Italia vendrán tres acorazados y ocho destroyers

BARCELONA, 29.—En el Palacio Real se está trabajando activamente para ultimar las labores de detalle, suponiéndose que éstas quedarán terminadas en muy pocos días, pues existe el propósito de que el día 4 o 5 se conceda permiso al público para que visite el Palacio.

Con respecto al viaje de los Reyes, no parece definitiva la fecha hasta ahora anunciada, habiendo manifestado persona bien enterada que la llegada será el día 12. El 17, santo del Rey, se celebrará un besamanos, que revestirá solemnidad extraordinaria. Para asistir a esta ceremonia vendrán numerosos aristócratas de la Corte.

No parece probable que se prolongue quince días la estancia de los Reyes, sino que se limite a ocho o nueve, ya que los viajes se han de repetir con frecuencia.

En cuanto al programa de los festejos, parece que es deseo del Monarca que no se acumulen actos y fiestas sucesivos, sino que se prescinda en todo lo posible de aquéllos para que los Reyes puedan realizar recorridos a fin de conocer despacio los alrededores de Barcelona, efectuando una vida de más espontaneidad.

En lo referente al viaje de los Reyes de Italia, se sabe que visitarán nuestro puerto los acorazados italianos «Andre Doria», «Tuilio» y «Conte Cavour» y ocho destroyers. Vendrán también los acorazados españoles «Jaime I» y «Alfonso XIII», el crucero «Reina Victoria Eugenia», dos destroyers del tipo «Bustamante» y un buquetanque para el aprovisionamiento.

El comandante de Marina continúa con gran actividad los trabajos de organización del gran festival marítimo, en el que, además de las entidades marítimas, tomarán parte también varias Sociedades recreativas de Barcelona, que han ofrecido su cooperación.

Choque de tranvías

BARCELONA, 29.—Esta tarde han chocado violentamente en el Arco del Triunfo un tranvía de la línea de circunvalación y otro de la de San Andrés. El accidente produjo gran alarma entre los pasajeros de ambos vehículos. El remolque de uno de los tranvías sufrió serios desperfectos y los cristales de uno de los coches-motores se hicieron añicos.

Resultaron con lesiones Emilia Pagés, de treinta y dos años; Miguel Gil y Francisco Masjuán.

El conductor del tranvía de la línea de circunvalación se dió a la fuga.

Atropellado por un «auto»

BARCELONA, 29.—Un automóvil ha atropellado al niño de cuatro años Alfonso Laborde, hiriéndole gravísimamente.

Muere asfixiado

BARCELONA, 29.—El obrero Luis Arellano, que trabajaba en las obras del «Metro», pereció asfixiado esta noche cuando se hallaba en uno de los pozos de dichas obras.

Acuerdos del Ayuntamiento

BARCELONA, 29.—El Ayuntamiento ha acordado concurrir oficialmente a la Exposición internacional de Cooperativas y Obras sociales de Gante, exhibiendo en ellas todas las obras y servicios de la Corporación.

Concede una subvención de 2.000 pesetas a las Cooperativas y demás expositores barceloneses y otra de 1.000 a la *Comisión oficial*.

Una conferencia

BARCELONA, 29.—En la Cámara de la Propiedad Urbana el catedrático de Derecho don Jaime Algarra ha dado una conferencia sobre las nuevas formas de las haciendas municipales sobre el decreto-ley de *Administración local*.

Desaparece con automóvil y todo

BARCELONA, 29.—Don Ricardo Errandía ha denunciado al chófer Juan Gasparini, que ha desaparecido con un automóvil que don Ricardo le entregó para explotarlo a medias, alquilándolo.

—Don Juan Pujol ha denunciado a un viajante de su casa, el cual ha desaparecido llevándose el kilométrico y objetos por valor de 1.000 pesetas.

Farmacéutico detenido

BARCELONA, 29.—Ha sido detenido en Olot don Antonio Roló, farmacéutico y presidente del Patronato de la Biblioteca Popular de la Mancomunidad.

La Prevost dará dos funciones

BARCELONA, 29.—En el próximo mes de mayo la actriz francesa Juana Prevost dará en el teatro Romea dos representaciones.

Visita de estudiantes italianos

BARCELONA, 29.—Un numeroso grupo de estudiantes de la Escuela Politécnica de Nápoles, acompañado de su profesor, ha permanecido algunos días en Barcelona, en viaje de prácticas, visitando los principales centros industriales.

El Ayuntamiento le obsequió con un banquete en el Tibidabo.

Banquete a los delegados barceloneses en Milán

BARCELONA, 29.—Comunican de Milán que se ha celebrado en el palacio de aquel Ayuntamiento el banquete con que ha sido obsequiada la delegación de la Feria de Muestras de Barcelona que ha concurrido invitada oficialmente a la de Milán.

Presidió el acto el presidente de la Feria de Milán, señor Nava, asistiendo el ministro de Agricultura. El señor Nava pronunció un discurso asegurando que Itaila concurrirá a la Feria de Muestras de Barcelona correspondiendo a la cortesía española.

En nombre de los delegados de la Feria de Barcelona, el señor Vilaro agradeció las atenciones de que han sido objeto y pidió al ministro de Agricultura que se hiciera intérprete de los deseos de la Feria de Muestras de Barcelona para que durante el viaje del Rey de Italia visiten aquella Exposición. El ministro contestó ofreciendo atender los deseos de los delegados españoles.

La asamblea de la Prensa católica

BARCELONA, 29.—El Obispo de la diócesis doctor Guillamet, ha designado al periodista don Joaquín Civera para que forme parte del Comité organizador de la Asamblea Nacional de la Prensa Católica, próxima a celebrarse.

Ex concejal, robado

BARCELONA, 29.—Unos ladrones que lograron huir penetraron, la noche pasada, en la torre que en la calle de Villena habita el ex concejal señor Guams, y se llevaron varias ropas y efectos.

Por vender cocaína

BARCELONA, 29.—La Policía ha detenido en la calle del Arco del Teatro, a un sujeto llamado Luis Cabot, que se dedicaba a la venta de morfina.

Amenazas de muerte

BARCELONA, 29.—Fabián Soriano hizo detener a José González, a quien acusó de haberle amenazado de muerte.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Boda

En la iglesia de Santa Bárbara se ha celebrado la boda de la bella señorita Amalia Ramírez con el joven doctor en Medicina don José Quevedo Mestas.

La novia vestía precioso traje blanco de crespón «gengette», bordado en cristal. Llevaba la cola el niño Carlitos Escandón.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora viuda de Ramírez, madre de la novia, y el doctor don Carlos Escandón, hermano político del novio.

Fueron testigos, por parte de la novia, sus hermanos, don Julián y don Luciano, y don Vicente Portillo, y por el novio, el ex ministro don Manuel de Argüelles, el ilustre novelista don Armando Palacio Valdés y don David Somines.

Después de la ceremonia se sirvió a los invitados un espléndido «lunch».

Los novios salieron para Asturias, donde permanecerán una temporada, y después visitarán varias poblaciones del Norte de España.

Nuestra Señora de Araceli

El 2 de mayo serán los días de la duquesa de Almazán.

Señora de Roda.

Señorita de Lastra y Mesía.

Cruzamientos

En breve tendrá lugar en Jerez de la Frontera los del marqués de Salobral, don Baltasar Hidalgo y Eurile, hijo del marqués de Tamarón, y don José Emilio Díez Hidalgo.

Presidirá el Capítulo el señor don Narciso Estenaga, Obispo Prior de las Ordenes Militares.

Ingresarán en la de Montesa.

Alumbramiento

La condesa de Yebes, hija menor de los condes de la Viñaza e hija política de los condes de Romanones, ha dado a luz con felicidad una hermosa niña.

De largo

El domingo, festividad de Nuestra Señora de Montserrat, se vistió por primera vez de largo la encantadora señorita María de Saracho e I. de Aldecoa, hija segunda de nuestros distinguidos amigos los señores de Saracho (don José María).

Nuestra más cordial enhorabuena.

Viajeros

Han salido: para Barcelona, don Domingo Merry del Val; para San Sebastián, los condes de Valdeprados e hijos; para París, el conde Christián de Charmasse, y para Neuilly, el señor Rommel.

—Se encuentran en Sevilla en el palacio de Dueñas, residencia de los duques de Alba, sus hermanos, los de Santoña y Peñaranda, la duquesa de Dúrcal, los vizcondes de La Rochefoucauld, la duquesa de Algeciras y el duque de Arco.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedente de Bruselas, nuestro embajador, marqués de Villalobar; de Sevilla, el marqués de Valdeiglesias; de Avila, don Pascual Amat y su consorte, y de París, don Guillermo Solms.

Sufragios

En sufragio de don José Luis García Inés, que falleció el 1 de mayo de 1917, se dirán misas mañana 1 en la parroquia de Covadonga y el 2 en la iglesia de la Consolación, de esta Corte.

Fallecimiento

Ayer subió al Cielo la niña María del Carmen Sáinz de los Terreros y Villacampa.

Era una criatura encantadora; contaba siete años de edad.

El entierro será hoy, á las once y media, desde la casa mortuoria, calle de Sagasta, número 1, al cementerio de San Isidro.

Acompañamos en su justo dolor a los padres, don Ramón y doña Antolina; hermanos, Amalia, Ramón, Manuel, José Luis y Pilar, y demás deudos.

El Abate FARIA.

LEA USTED LOS VIERNES
Bibliografía "Voluntad,,

Los peregrinos llegan a Tierra Santa

El señor Vallejos, que representa a EL DEBATE en la peregrinación hispanoamericana a Tierra Santa para enviarnos crónicas, la primera de las cuales apareció en nuestro número del domingo, nos envía el siguiente despacho:

«NAZARETH.—La peregrinación ha llegado a Tierra Santa. La salud de los viajeros es completa. Recuerdan a su familia y a su Patria.»

HIPOTECAS
sobre fincas rústicas de provincias limítrofes a Madrid y fincas urbanas de la capital. Las gestionamos rápidamente. Siempre a interés legal.
AGENCIA PRADO, CRUZ, 10, MADRID
De 4 a 6 tarde exclusivamente

Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilite y fatigue y si esa debilidad asoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.
La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente JARABE de
HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.
AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Un proyecto de unificación de gratificaciones

Sin asistencia del general Primo de Rivera, y presidido por el contraalmirante marqués de Magaz, se reunió ayer el Directorio en Consejo, que duró de seis y media a ocho y media.

El general Vallespinosa dijo que se había estudiado un proyecto de unificación de todas las gratificaciones, dietas, comisiones, residencias, etc., etc., del que habrá que ocuparse todavía en otros Consejos.

* * *

A las ocho llegó a la Presidencia el marqués de Estella.

Recibió al cónsul de Suecia, don Luis de la Peña, que le presentó al señor Fr. Wincrautz, que le habló de un plan de transformación de los servicios telefónicos en España.

El presidente y el secretario de las Exposiciones Velázquez solicitaron que en el presupuesto se consignen cantidades para ellas.

Don José González, comprador del trigo argentino a la persona que en subasta se le adjudicó, pide que directamente se le haga a él la entrega de ese grano.

Conferenció con nuestro embajador en Bélgica, marqués de Villalobar.

* * *

El presidente asistió a la comida de la Embajada francesa en honor de Mr. Albert Thomas.

* * *

Con el presidente del Directorio despacharon en el ministerio de la Guerra los subsecretarios de Gracia y Justicia, Hacienda, Instrucción pública y Trabajo.

Después recibió al conde de Lizárraga, que le habló de varios asuntos del Instituto de Reformas Sociales; al director general de Seguridad, a los generales Burguete, Montero y Viñé; coronel Villar, secretario de la Cámara Española de Comercio en Nueva York y otras personas.

DIMISIONES EN EL AYUNTAMIENTO

Ha comenzado la pavimentación de la Puerta del Sol

Por discrepancias con el alcalde respecto al proyecto de presupuesto para el año próximo, han renunciado a la concejalía don Miguel Valdés, y el señor Serrán a la presidencia de la Comisión de Hacienda. Por la misma causa ha pedido la excedencia el interventor del Ayuntamiento, don Manuel Cristóbal Mañas.

* * *

Ha comenzado la pavimentación de la Puerta del Sol, calles de Alcalá, Hipódromo, Carrera de San Isidro, Marqués de Santa Ana, Fuenterrabía, Yeserías, paseos del Botánico y Trajineros.

* * *

Hoy empezará el arreglo de las aceras frente al Palacio Real, y en la calle Mayor, frente a la Embajada italiana; el paseo de la Florida, Ferraz y Bailén.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 29

Presidencia.—Real decreto (rectificado) trasladando a la plaza de presidente de la Audiencia de Badajoz a don José Villalba Martos, presidente de la de Córdoba, donde ha declarado ser incompatible.

Designando a los señores que se mencionan para constituir la Junta a que se refiere el real decreto de 24 del corriente, sobre estudio del plan industrial financiero a que se contraen las solicitudes de la Sociedad Española de Industria y Tracción Eléctrica.

Gracia y Justicia.—Jubilando a don Marcos Gil Terruse, jefe de primera de la prisión de Puebla de Sanabria.

Promoviendo, en turno de antigüedad, a la plaza de jefe de Prisión de primera clase del Cuerpo de Prisiones a don Teódulo Bravo Ramos, jefe de segunda en la de San Vicente de la Barquera, con destino a la misma prisión.

Idem ídem ídem a la plaza de jefe de Prisión de segunda clase del Cuerpo de Prisiones a don Federico Díaz Gutiérrez, oficial de la de Jerez de la Frontera, con destino a la de Puebla de Sanabria.

Disponiendo se amorticen tres plazas de oficiales del Cuerpo de Prisiones en el escalafón de éstos.

Idem ídem una plaza de ayudante del Cuerpo de Prisiones en el escalafón de éstos.

Idem ídem una plaza de médico de tercera clase del Cuerpo de Prisiones en el escalafón de éstos.

Jubilando al registrador de la Propiedad del distrito del Norte, de esta Corte, de primera clase, don Carlos María Brú y del Hierro.

Marina.—Aprobando el reglamento que se inserta, para la administración y fobranza del gravamen para cancelación de quebrantos.

Gobernación.—Nombrando aspirante de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia de la provincia de Cuenca a don Faustino Muñoz Sánchez, vigilante de primera clase.

Declarando no es posible acceder a lo solicitado por don Salvador Sanz Martínez, vicepresidente de la Federación Católica Agraria de La Coruña, por no gozar de franquicia postal la correspondencia de los Sindicatos Agrícolas.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Disponiendo se clasifique de beneficencia particular docente la fundación denominada Escuela elemental completa de ambos sexos, instituída en Echalaz, Ayuntamiento del Valle de Egüés (Navarra) por doña Balbina Jiménez de Cenarbe y Echalaz.

Fomento.—Derogando el apartado sexto de la real orden de 8 de octubre de 1921, y en sustitución de lo dispuesto en el mismo, autorizando a las Compañías de ferrocarriles para ampliar en un 50 por 100 los plazos reglamentarios de expedición, transporte, tranamisión y entrega de las mercancías; y disponiendo subsistan las expediciones de ampliación otorgadas hasta la fecha en favor de determinadas mercancías.

Trabajo.—Anunciando concurso para proveer el cargo de verificador de contadores de agua de la provincia de Sevilla.

XXVII CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL

AMSTERDAM, 22-27 DE JULIO DE 1924

Gran peregrinación española, bajo la presidencia de honor del eminentísimo señor doctor don Enrique Reig Casanova, Cardenal-Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, y la efectiva del ilustrísimo señor doctor don José Polo Benito, Deán de la S. I. C. P. de España

Salida: 11 de julio :-: Regreso: 2 de agosto

Para informes, billetes, hospedaje, adhesiones, dirigirse al señor presidente, CAPUCHINAS, 6, TOLEDO

VINO ONA
DEL DR. ARISTEGUI
ES UN PODEROSO ALIMENTO CEREBRAL

Circular a los gobernadores y delegados gubernativos

La Unión Patriótica y las elecciones

A continuación publicamos íntegra la circular del presidente del Directorio, de la que ayer, por exceso de orizinal, sólo pudimos publicar sus párrafos más importantes. Dice así:

«La promulgación del real decreto de 10 del actual que ordena la formación del Censo electoral, preparatorio del recto y garantizado ejercicio de esta fundación, marca el momento de organizarse a las agrupaciones políticas que se dispongan, en su día, a solicitar los sufragios de los ciudadanos, tanto para vigilar la exactitud y pureza del censo como para dar a conocer el contenido de sus idearios o programas, lo que dentro del estado de excepción constitucional que las circunstancias aconsejan mantener aún podrá hacerse si no se rebasa el prudente límite de propaganda y defensa de las propias ideas y crítica doctrinal de las ajenas.

El Gobierno evitará, por los medios a su alcance, que en este período histórico, acaso preconstituyante, que se va desenvolviendo sin convulsiones ni trastornos, se hagan por la pluma ni por la palabra campañas de agitación ni alarma, que en nada benefician al país ni a la verdadera libertad.

El Directorio, que por su parte anhela, como natural epílogo de su obra, que se forme un gran partido, no se reservará para esta labor ventaja ni privilegio que no otorgue a la actuación de los demás.

En La Unión Patriótica a que el Directorio juzga indispensable dar aliento, para que los elementos apolíticos del país, por descorazonamiento o desconfianza de la política, tal como se venía ejerciendo, o los que eran políticos y no estaban conformes con los procedimientos y programas de los partidos que existían, se agrupen y organicen, caben todos los que dentro de los principios fundamentales de la Constitución de 1876 estén dispuestos a perfeccionar y consolidar la obra iniciada por el Directorio de saneamiento y vigorización del Poder público; de actividad e impersonalismo burocrático; de prontitud e independencia de la justicia; de economía en los gastos y refuerzo de los ingresos; de atención a los intereses económicos del país, y no hacemos mención del vitalísimo problema de Marruecos, porque es punto cuya solución entendemos que nos corresponde buscar por todos los medios antes de abandonar nuestros puestos.

Será bueno precisar bien que no se trata de que este partido sea personal del Directorio, ni menos de su presidente, que cuantos hoy integran el Gobierno desean sinceramente, cuando llegue el momento propicio y patriótico, próximo o lejano, de cesar en sus actuales funciones, reintegrarse a las suyas peculiares sin conservar con la política, que circunstancialmente han venido ejerciendo, lazo ni trama que a ella les una.

Así, pues, pueden tener bien entendido las autoridades gubernativas que nadie que pertenezca al Directorio ni sea funcionario suyo ha de imprimir personalidad a la política nueva y sana que debe representar la Unión Patriótica, y que el bello ideal sería que en las primeras Cortes que el país elija las fuerzas del nuevo partido obtuviesen una fuerte mayoría, salida de los comicios y fundada en la voluntad ciudadana por el ejercicio del voto puro e independiente, y no figurando en ella nadie, o los menos posible, de cuantos con carácter militar estamos interviniendo en este período especial.

No de otro modo, sin exclusión ni preferencias por izquierdas o derechas, podría actuarse en representación del Ejército y la Marina y con autoridad emanada del Poder real, pues este Poder y aquellas instituciones carecen de otra significación política que la obligada por acatamiento a la Constitución, que si en parte está en suspenso, lo está por el ejercicio de facultad que ella misma concede. Ante esta neutralidad política, y para una labor de saneamiento y reorganización, se han unido todas las voluntades y se ha hecho el sacrificio de todos los criterios, que es, en suma, lo que para proseguirla y afianzarla pedimos hagan a los ciudadanos, que tiempo y ocasión tendrán luego de matizar las organizaciones cuando otros afanes sustituyan en importancia y urgencia a los de mantener la unidad nacional, el orden social, la pureza política y el rigor administrativo y económico.

Corresponde, por lo tanto, que los gobernadores civiles y los delegados gubernativos amparen por igual la actuación de los ciudadanos que se dispongan a ser factores de la política futura, prescindiendo en absoluto de las antiguas organizaciones, estimulando a salir del retraimiento a los apolíticos y admitiendo el concurso de los que son o fueron políticos; pero no bajo las etiquetas de sus partidos, si por ellos mismos y con nueva manera de actuar están dispuestos a cimentar su fuerza en la pública opinión y no en organizaciones caciquiles, de poder arbitrario, a la antigua usanza.

El Directorio, pues, no tiene ni tendrá candidatos: desea que de cada núcleo organizado, local o provincial, salgan los hombres que, por merecerlo, han de aspirar a representar a sus conciudadanos. El contacto con las numerosas Comisiones que de provincias han venido a exponer sus aspiraciones nos ha convencido del grado y capacidad de ciudadanía que vivía oculta, silenciosa y desesperanzada en los pueblos españoles, fuerza muy aprovechable para el resurgimiento nacional, que sin esto, sin la apelación y concurrencia de estos elementos, habría quedado en un noble, pero fracasado intento.

Por eso, la parte más sólida e importante de la labor del Directorio, que nadie puede pensar sea eterno en el Poder, comienza ahora; con la preparación del órgano sano y estímulo que para su creación y desenvolvimiento ha de proporcionarle, convencido de servir así la voluntad y la conveniencia nacional.

Mientras tanto el país da señales de opinión y vida y se organiza políticamente a nosotros nos corresponde aprovechar el tiempo en su beneficio, desenvolviendo y resolviendo el problema de Marruecos; incrementando el desarrollo industrial, agrícola y comercial por tratados y medidas de justificada protección; implantando sólidamente el crédito agrícola, ya en ponencia; resolviendo los inveterados y enconados problemas de la propiedad; recogiendo los frutos de la discusión ferroviaria para darle forma estatutaria; formando un presupuesto con normas de austeridad en los gastos y claras y eficaces en los ingresos; reorganizando el Ejército y la Marina en forma que la economía no perjudique la eficiencia, y otros puntos que vienen siendo estudiados y constituyen el pesado bagaje heredado de tiempos de inactividad.

La Unión Patriótica no ha de ser ni la Acción Ciudadana, ni la Unión Monárquica, ni ninguno de los partidos existentes, por estimables que sean sus historias y propósitos: es organismo nuevo en que caben, deben acudir y serán acogidas con gusto todas las personas honorables y de buena voluntad dispuestas a actuar en política dentro de la Constitución, prescindiendo de organizarse a la vieja usanza, que ponía en manos y al servicio del cacique todos los resortes y fuerzas que, como representación legítima del Poder público, corresponde manejar a las

(Continúa al final de la 3.ª columna.)

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 70,45; E, 70,45; D, 70,50; C, 70,85; B, 70,85; A, 70,85; fin corriente, 70,35.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 85,80; E, 86; D, 86,25; C, 86,25; A, 86,50; G y H, 87.

4 por 100 Amortizable.—Serie E, 88,25; D, 88,25; B, 89, 50; A, 90.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 95,15; E, 95,15; D, 95,15; C, 95,50; B, 95,50; A, 96.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 95,30; C, 95,50; B, 95,40; A, 95,40; Diferentes, 95,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,25; B, 101,25 (enero); serie A, 103,35; B, 103,30 (febrero); serie A, 102,15; B, 102,15 (noviembre); serie A, 101,70; B, 101,70 (abril).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 84,25; Inferior, 90; Villa Madrid, 1914, 86,50; ídem, 1918, 86,50.

Marruecos, 78,90.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 89,55; ídem, 5 por 100, 98,95; ídem, 6 por 100, 100.

Acciones.—Banco de España, 566; ídem ídem (bonos), 361; Hipotecario, 297; Hispano Americano, 159; Río de la Plata, 50; ídem, fin corriente, 51; Central, 108; Fénix, 283; Azúcar preferenes, contado, 75,50; ídem ordinarias, contado, 32; fin próximo, 32,50; Altos Hornos, 128; Electra B, 97; M. Z. A., contado, 340,50; fin corriente, 341; fin próximo, 343; Nortes, contado, 342; fin próximo, 344; Tranvías, 86,50; ídem, fin próximo, 87; Ladrillos de Valderribas, 180.

Obligaciones.—Azucareras estampilladas, 72,60; ídem (bonos), 99,50; Compañía Naval 6 por 100, 98; ídem ídem (bonos), 96,75; Alicantes, primera, 287,50; ídem, F, 86,40; ídem, G, 101; ídem, H, 94,25; Ariza, 92; Nortes, primera, 65,40; Asturias, primera, 64,10; Tánger Fez, 99,50; Asturiana, 101,50; H. Española, 6 por 100, 98; Metropolitano, 5 por 100, 98; Compañía La Cruz, 99,50; Ciudad Real, 97,85; Valencianas Norte, 95,25.

Moneda extranjera.—Francos, 47,70; libras, 32,10; dólar, 7,33; liras, 33; peso argentino, 0,24.

BILBAO

Altos Hornos, 127,25; Explosivos, 368 (dinero); Resinera, 271; Papelera, 10; Banco de Bilbao, 1.700; Central, 108; Unión Minera, 557,50.

PARIS

Pesetas, 210,50; liras, 69,20; libras, 67,80; dólar, 15,485; corona checa, 45,45; ídem austriaca, 22; ídem sueca, 467,55; ídem noruega, 214; ídem dinamarquesa, 259,75; francos suizos, 276; ídem belgas, 64,975; Riotinto, 2.285; Río de la Plata, 105.

BARCELONA

Interior, 70,55; Exterior, 86; Amortizable, 95,40; Nortes, 68,90; Alicantes, 68,50; Andaluces, 54,90; Orenses, 15,75; Colonial, 66,85; Filipinas, 240; francos, 47,50; libras, 32,15.

LONDRES

Pesetas, 32,125; francos, 67,845; ídem suizos, 24,64; ídem belgas, 79,93; dólar, 4,3881; coronas suecas, 16,70; ídem noruegas, 31,925; escudo portugués, 1,65; florín, 11,725; peso argentino, 40,75; ídem chileno, 39,80.

NOTAS INFORMATIVAS

Los fondos públicos se presentan en esta reunión mejor dispuestos que en las precedentes, aunque continúan tratándose con alguna irregularidad. El Interior gana cinco céntimos en partida, pero, en cambio, cede 20 en la serie D. El Exterior está algo más firme, y mejora 30 céntimos en la serie E y no varía en la F.

Los valores de crédito, con excepción del Banco Hispano Americano que pierde tres enteros, repiten los cambios anteriores; el grupo industrial no registra ninguna variación y el ferroviario prosigue en alza, equivalente a 50 céntimos en los Alicantes y dos pesetas en los Nortes.

El cambio extranjero sigue desfavorable para la peseta, subiendo 80 céntimos los francos, 20 las libras, 40 liras y siete los dólares.

* * *

A más de un cambio se negocian: cédulas hipotecarias el 5 por 100, a 98,95, 99 y 98,95; ídem 6 por 100, a 108,95 y 109; Alicantes, a 340 y 340,50 y Nortes, a 341 y 342.

* * *

En el departamento extranjero se hacen las siguientes operaciones:

50.000 francos, a 47,40; tres partidas de 100.000 a 47,50, 47,60 y 47,75, y tres partidas de 50.000 a 47,60, 47,75 y 47,70.

195.787,85 liras, a 32,50; 200.000, a 32,60; dos partidas de 100.000, a 32,70 y 32,80, y 250.000, a 33.

2.000 libras, a 32,14 y 4.000 a 32,10.

10.000 dólares, a 7,32, y 25.000, a 7,33. Dos partidas de 5.000 escudos a 0,25 y 0,24.

SOCIEDAD INMOBILIARIA VALENCIANA

En conformidad con lo dispuesto por el artículo 28 de los estatutos, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria de accionistas el sábado 31 de mayo próximo, en su domicilio social en esta Corte, Serrano, 1, principal, a las tres y media de la tarde.

El objeto de la junta es el determinado por el artículo 33 de los estatutos.

Para poder asistir a la misma es preciso depositar 50 acciones, antes del día 23 del mismo mes de mayo, en la Caja social o en los puntos siguientes:

Banco Urquijo, Madrid.
Banco de Bilbao, Bilbao.
Banco de Vizcaya, Bilbao,

o en cualquiera de las sucursales de los mismos establecimientos.

Madrid, 29 de abril de 1924.—El secretario del Consejo de administración, **F. García de los Ríos.**

Radiotelefonía

Programa de las emisiones para el 30 de abril:

LONDRES.—3,30 a 4,30, Hora de Greenwich. Concierto de órgano y orquesta. «Mujeres notables del siglo XVIII: La condesa de Eglintowns», por Florence Thornton Smith.—5,30, Cuentos para niños.—7, Boletín de noticias.—7,30, Concierto popular.—9,15, «Telescopics», conferencia del capitán Ainslie.—9,30, Boletín de noticias.—9,45, Concierto: obras de Saint-Saens, Delibes y Grieg.

BIRMINGHAM.—3,30 a 4,30, Concierto.—5, Conferencia sobre apicultura por George Handley. 7, «La obra de las bibliotecas públicas», por Walter Powell.—7,30 a 10,15, Concierto.

BOURNEMOUTH.—3,45 a 4,45, Concierto.—4,45, Hora femenina.—5,15, Hora infantil.—7,45, Conferencia del capitán W. A. Featherstone sobre Mendelssohn.—8 a 10,20, Concierto. Programa Mendelssohn: obras para barítono y contralto, con acompañamiento de orquesta.

CARDIFF.—3 a 5, Concierto. Disertación para señoras. Pronósticos meteorológicos.—5,45, Hora infantil.—7,30, El tapiz mágico. Un vuelo sobre Checoeslovaquia.—9, Concierto.—9,45, Música para baile.

MANCHESTER.—3,30 a 4,30, Concierto.—5, Hora femenina.—5,25, Pronósticos meteorológicos.—5,30, Hora infantil.—8 a 10, Concierto: obras de Beethoven, Thomas, Mendelssohn, Massenet, Bach, Diag.

NEWCASTLE.—3,45, Concierto.—4,45, Hora femenina.—5,15, Hora infantil.—6, «La abeja», conferencia de W. Carr.—7,25 a 10,30, Concierto.

ABERDEEN.—3,30 a 4,30, Concierto.—7,30 a 9 9,50 a 10,30, Música para baile.

GLASGOW.—3,30 a 4,30, Una hora de melodía por Denis Ross, barítono, con acompañamiento de cuarteto.—7,15, «La orquesta moderna y sus elementos», conferencia de M. Craig.—9 a 11, Concierto de autores franceses: obras de Saint-Saens, César Franck, Massenet, Gounod, Debussy, Godard, Chabrier, Bizet, Litolff, Berlioz.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Se afirma el buen tiempo sobre la península ibérica.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 76; humedad, 36; velocidad del viento en kilómetros por hora, 30; recorrido en las veinticuatro horas, 334; temperatura: máxima, 30,6 grados; mínima, 12,4; media, 21,5; suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, más 10,1; precipitación acuosa, 0,0.

EL DIRECTOR DE «LA CALDE».—Por falta de recursos, puesto que no contaba con otro ingreso que su jornal de obrero tipógrafo, ha tenido que ingresar en el Hospital Provincial, gravemente enfermo a consecuencia de un ataque de hemiplejía don Emilio Iglesias Rojas, «Miguel de Molina», director del popular semanario «La Calle».

Hacemos votos por el restablecimiento del enfermo.

COMITE INTERNACIONAL DE TELEFONIA. Han comenzado en París las reuniones del Comité Internacional de Radiotelefonía a gran distancia, asistiendo delegados de 18 países europeos.

Tres Comisiones estudiarán durante la semana todas las cuestiones técnicas relacionadas con la telefonía a distancia, y el sábado se reunirá una asamblea general de todos los delegados. España será representada en ella por el señor Nieto.

—o—

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO: Las aguas de CORCONTE curan radicalmente los cólicos nefríticos; disuelven los cálculos. Informes: Administración del Balneario, Muelle, 36, Santander.

—o—

LONDRES - EL CAIRO EN VEINTICUATRO HORAS.—El ministerio del Aire de la Gran Bretaña acaba de encargar a las diferentes fábricas de aeroplanos que le presenten los planos de un avión comercial que pueda efectuar sin escala un vuelo entre Londres y Malta.

El aparato deberá alcanzar una velocidad de 160 kilómetros por hora y poder transportar 20 o 30 personas o un peso equivalente en mercancías.

La idea del ministerio del Aire es que el viaje directo Londres-Malta dure diez horas, y que pueda llegarse a El Cairo a las veinticuatro horas de haber salido de Londres.

EXPOSICION ESTEFANI.—Ha sido prorrogada hasta hoy la Exposición de pintura del artista toledano Roberto G. Estéfani, instalada en el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4).

La entrada es pública, y las horas de visita, de cinco a ocho de la tarde.

POR LOS NIÑOS POBRES DE AREVALO.—Los funcionarios de la Administración de Correos e Arévalo organizaron un espectáculo teatral a beneficio de los niños pobres de la localidad que asisten a las escuelas públicas.

El festival, cuyos productos habían de destinarse a abrir a los pequeñuelos cartillas en la Caja Postal de Ahorros, se celebró días pasados en el teatro La Esperanza, de Arévalo.

Distinguidos jóvenes de ambos sexos pusieron en escena con gran primor la comedia «La pena de los viejos», amenizando los entreactos un cuarteto formado asimismo por jóvenes arevalenses. Bellas señoritas postularon entre el público.

Presidieron el delegado gubernativo, las autoridades y el administrador principal de Correos de la provincia.

EL CENTENARIO DE PI Y MARGALL.—Con motivo de cumplirse ayer el centenario del nacimiento de don Francisco Pi y Margall se celebraron en honor de éste diversos actos. Entre éstos figuró el de descubrir la lápida que da su nombre al segundo trozo de la Gran Vía.

Asistieron antiguos correligionarios de aquél y una representación del Ayuntamiento.

EL CAFE EN SAO PAULO.—Una estadística oficial señala en el Estado de Sao Paulo un notable desarrollo del cultivo del café.

Existen en total en dicho Estado 41.103 propiedades dedicadas a dicho cultivo, con 989.114.445 plantas.

Dichas propiedades están distribuídas en la siguiente forma: brasileños, 25.566; italianos, 11.362; portugueses, 1.527; españoles, 1.151; alemanes, 617; austriacos, 164, y otras nacionalidades, 452.

La S. E. de I. T. E.

Se nombra la Junta que estudiará los proyectos

La «Gaceta» publica la siguiente real orden:

«Para cumplimentar lo dispuesto en el artículo primero del real decreto de 24 de abril de 1924, sobre estudio del plan industrial y financiero a que se contraen las solicitudes de la Sociedad Española de Industria y Tracción Eléctrica,

Su majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se designe, para constituir la Junta a que se refiere el citado real decreto, las siguientes personas:

Presidente, excelentísimo señor general del Directorio militar don Mario Muslera y Planes.

Vocales: excelentísimo señor interventor general de Guerra, Marina y Protectorado en Marruecos, don Ernesto Boneta y Hervias; señor coronel de Infantería, don Fernando Martínez Piñeiro; don Agustín Peláez y Urquina, agente de Cambio y Bolsa; don Juan Zaracondegui; señor director de la Escuela Central de ingenieros industriales, don José Morillo y Farfán; don Alfonso Rojo y Puerta, ingeniero de Caminos; don Enrique Conde y Díez, ingeniero de Minas, y señor coronel de Ingenieros don José Barranco y Catalá.

Los cuales recibirán instrucciones del excelentísimo señor presidente acerca de la reunión de la Junta y demás extremos con ella relacionados.»

Curso de verano para extranjeros

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central ha acordado organizar un curso, que se dará en la ciudad de Santander durante el próximo mes de agosto, y al que sólo serán admitidos, hasta el número de 50, los extranjeros de ambos sexos que soliciten la inscripción antes del 30 de junio y abonen, en concepto de derechos de matrícula, la cantidad de 50 pesetas.

El curso estará a cargo de los catedráticos señores Ovejero y Sáinz Rodríguez, que disertarán, respectivamente, sobre «Historia del arte español» y «Lengua y literatura españolas».

Los que deseen inscribirse o solicitar datos deben dirigirse al señor secretario de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, San Bernardo, 51.

Balneario de Marmolejo

Aguas mineromedicinales. Eficacísimas en el tratamiento de enfermos del estómago, hígado, bazo, riñones, vejiga, intestinos, diabetes sacarina, cloroanemia, etc.

Temporada de primavera: 1.º de abril a 30 de junio. Estación de ferrocarril a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla. Gran Hotel del Balneario. El más confortable.

HOTEL MEDIODIA

APERTURA 3 DE MAYO
GLORIETA DE ATOCHA, 8

MUEBLES

JUNCO Y MEDULA
Vergara, 1 (frente al Real).

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las
PASTILLAS
ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA

CAFE HAG descafeinado

es café natural con todo su aroma, pero libre de cafeína, el veneno de corazón y nervios.

DE VENTA EN MADRID
Dacio Primo, Goya, 29.
Elías Mellado, Atocha, 24.

Contra callos

Kukirol

El parche alemán insuperable

INDRA PERLA

Es imposible imitar su oriente; son las más estimadas universalmente, y los joyeros las recomiendan a su clientela por ser superiores a todas las demás. Collares, Sautoirs, Aretes, Botones de pechera y Alfileres de corbata. En todas las joyerías.

Un nuevo triunfo de la Enciclopedia Espasa

es la publicación del

Volumen XXII

Incesantemente procura superarse en sus producciones; después del maravilloso volumen dedicado a

ESPAÑA

era difícil, no sólo superarle, sino igualarle. Sin embargo, el volumen XXII, que acaba de aparecer, no desmerece en nada a ese libro hermano. Contiene las palabras

EUROPA y ESTADOS UNIDOS

Y es el estudio más completo, más perfecto, más moderno que hasta ahora vió la luz. En el deseo de no perder su modernidad, al estallar la guerra europea los editores dejaron una laguna entre los volúmenes XXI y XXII, con objeto de recoger en ellos todas las transformaciones sufridas por el mundo en la citada lucha.

El volumen XXII contiene
La geografía más moderna
Los mapas más al día
La historia más completa

NO DUDE

si desea adquirir una Enciclopedia, en adquirir la ENCICLOPEDIA ESPASA, que es la mejor del mundo, la única al día, la más completa y, proporcionalmente la más barata.

FACILIDADES DE ADQUISICION A PAGAR EN PEQUEÑOS PLAZOS

EXAMINE ESTA OBRA EN LA

CASA DEL LIBRO

Avenida Pi y Margall, 7 (Gran Vía). MADRID

Ríos Rosas, 24 CALPE Apartado 547. MADRID

Deseo recibir gratis folletos y condiciones de adquisición de la ENCICLOPEDIA ESPASA.

Nombre .....
Dirección .....
.....

¿POR QUE NO ALIMENTA MEJOR A SU ENFERMO?

Alimentar al enfermo de un modo apropiado y enérgico es darle vigor para luchar, es ponerle en condiciones para que cure. LA ESENCIA DE VACA BRAND Y LA ESENCIA DE POLLO BRAND se han creado para alimentar enfermos y han dado a la casa BRAND, de Londres, fama universal. Son esas esencias de vaca y de pollo una gelatina exquisita, que se toma tal como está en la lata, dos cucharaditas por hora, salvo lo que el médico disponga. Pueden darse a los enfermos, cualquiera que sea su estado y su calentura. Se absorben rápidamente y producen una acción segura sobre el sistema nervioso y el corazón, conservando al enfermo sus fuerzas y sus facultades mentales maravillosamente.

No dejan residuo ninguno, y por esto pueden darse hasta cuando se teme perforación o hemorragia intestinal, pudiendo así alimentarse el enfermo admirablemente, sin correr riesgo alguno.

Pídanse en las buenas farmacias y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía (proveedores del SANATORIO DE LA FUENFRIA), AVENIDA DE PI Y MARGALL, 12, MADRID

NA-KI-TON

ES EL NUEVO APARATO HECTOGRAFICO PARA OBTENER RAPIDAMENTE HASTA CINCUENTA EXCELENTES COPIAS DE CUALQUIER ESCRITO O DIBUJO A MANO O A MAQUINA, FABRICADO A BASE DE PASTA GRIS, QUE PUEDE LAVARSE

Precio, 23,90 pesetas. Para envíos por ferrocarril agregad 2 pesetas

L. Asín Palacios.—Preciados, 23.—MADRID

Después de la Targa Florio

Algunas consideraciones sobre el coche vencedor. Performances del «Mercedes» en 1923. Los «records» de este año

Algunos ensayos.—Conjeturas.

Hace tres o cuatro años la «Daimler Motoren Gesellschaft», fábrica constructora de los coches «Mercedes», ideó un dispositivo de compresión por el que se conseguía fácilmente desarrollar una potencia de un 50 por 100 superior. Cuando hace diez meses escasamente se lanzó la noticia de que llegarían a España modelos provistos de dicha innovación, nos apresuramos a conocer semejante invento, cosa que pudimos realizar pronto, gracias a que los concesionarios de esta marca nos dieron toda clase de facilidades. Primeramente en Madrid, en el circuito Guadarrama-Navacerrada, y después en San Sebastián a raíz de la Exposición automovilista, en el circuito de Lasarte y en la subida a Igueldo, probamos cuatro tipos de los cinco que se habían lanzado: el 6/25 HP, 10/40, el tipo «Knight» 16/45 y el «sport» 28/95.

Dichas pruebas no pudieron ser más satisfactorias: la potencia de esos distintos coches «Mercedes» llegaba efectivamente a lo que se creía, y las indicaciones del «speedometer» se reflejaban de un modo perfecto cuando nuestro coche pasaba fácilmente a todas las más reputadas marcas, particularmente en las subidas. Al escalar las pendientes es cuando realmente daba el coche la sensación de superioridad.

Recordando las pasadas hazañas de esta marca, la primera alemana indiscutiblemente, tanto en las pistas europeas como en las norteamericanas, en las que su dócil volante lo llevaron los más diversos conductores; pensamos que, si la casa constructora se decidiera a inscribirse en todas las grandes pruebas, y sus vehículos—como es natural—utilizarán dicho dispositivo en las carreras libres como lo son todos los grandes premios nacionales, lógicamente y teniendo en cuenta las condiciones de otras marcas, pensábamos de que los «Mercedes» alcanzarían no pocas veces el puesto de honor, y casi siempre, salvo las contingencias, no estarían muy lejos de los puestos de honor.

No nos equivocamos. Realizábamos esas conjeturas a mediados de junio de 1923, en plena temporada de las grandes pruebas de Scheveningen.

Brillantes perfomances

Después de esa fecha las hojas del libro de oro del «Mercedes» se aumentaron considerablemente con triunfos a cuál más resonantes.

Si la memoria no nos es infiel, por aquella misma semana se celebró la prueba montañesa organizada por el Automóvil Club de Hesse. Mommberger se proclamó entonces vencedor, conduciendo un 6/25 con compresor.

Casi en los mismos días otro corredor, con otro tipo de coche, se apoderaba de la gran carrera holandesa en Bossum: fué Sauer, con un 10/40, también con compresor. Con este mismo modelo de auto Rosenberger obtuvo el primer puesto en la carrera en cuesta de Baden-Baden.

Caracciola, con el coche pequeño, el 6/25 HP., con compresor, obtuvo en el intervalo de un mes dos grandes carreras: el circuito del Automóvil Club de Alemania y la carrera de resistencia de Silesia.

Rosenberger, que se había distinguido en Baden-Baden, reaparecía en la pista de Herrenalb. Con su 10/40, con compresor, además de su categoría, ganó el premio de la clasificación general. Este mismo corredor, con el mismo coche, ganó la prueba de Herkulesberg, en las proximidades de Kas

No todas las marcas pueden presentar a su clientela unas «perfomances» tan brillantes,

Con las más variadas condiciones climatológicas, diversos terrenos, distintos recorridos, ya de velocidad como de fondo, distintas exigencias técnicas; las hazañas enumeradas y obtenidas tanto en carreras como en turismo, en pruebas reputadas como particularmente duras, constituyen una perfecta garantía sobre su solidez y mecanismo.

En 1924

Con la primavera han venido las grandes pruebas automovilistas. Con las carreras montañesas de Merluzza, cerca de Roma, se han hecho las primeras inscripciones de los «Mercedes». La primera salida no ha podido ser más lisonjera, puesto que Bonmartín y el conde Antonelli se clasifican en los dos primeros puestos, realizando el primero el recorrido de tres kilómetros de pendiente continua (6-7 por 100) en un minuto treinta y tres segundos un quinto.

La prueba checa Zbraslav-Jiloviste

He aquí la carrera principal del programa checo. Desde 1908 se desenvolvieron las carreras de Praga. Si diéramos algunas notas, nos extenderíamos demasiado; debemos limitarnos a decir que la historia del desenvolvimiento de las pruebas checas significan al mismo tiempo una página gloriosa en la historia del automovilismo alemán.

La última prueba antes de estallar la guerra dió por resultado el «record» sensacional de Hoerner, sobre «Benz», de 200 HP. (¡!), quien recorre los 5.600 metros en tres minutos veintiocho segundos cuatro quintos. Este «record» no ha sido batido en las primeras carreras después de la guerra, puesto que el vencedor Salzer, sobre «Mercedes», en los años 1921 y 1922 invirtió tres minutos treinta y nueve segundos siete décimos y tres minutos treinta segundos nueve décimos, respectivamente.

En la última semana fué cuando se ha batido el «record», que duró nada menos que diez años. Fué Salzer, sobre un «Mercedes» de dos litros, con compresor, del tipo «Indianópolis», quien logra superarlo, empleando solamente tres minutos trece segundos cuatro décimos. Pero no solamente él, sino también su compañero Merz, con un coche del mismo modelo, mejora el famoso tiempo de Hoerner, ya que tardó tres minutos diez y ocho segundos un décimo.

La Targa Florio

Estamos en pleno período de las grandes manifestaciones automovilistas. Se multiplican en todas partes, justificando el progreso realizado por nuestras modernas máquinas, digámoslo así, de locomoción. Pruebas de resistencia, carreras de velocidad en circuitos cerrados, carreras en cuesta, se suceden sin interrupción, dando al mundo la prueba de la soberbia actividad de nuestros constructores, de sus agentes y el considerable número de automovilistas.

Acaba de correrse la «Targa», conjuntamente con la «Copa Florio». He aquí una dura prueba para corredores y coches, una de las carreras más sensacionales del año del mundo automovilista. Más que ningún año, la «Targa Florio» tenía esta vez una importancia capital, y es que en cierto modo representaba la prueba definitiva, la carrera de vencedores; el renombrado trofeo se concedía este año de un modo definitivo.

Cuatro naciones disputaron la supremacía en el clásico recorrido de Madonia: Alemania, Austria, Italia y Francia.

Las mejores marcas estaban inscritas: tres «Mercedes», tres «Aga», 3 «Steiger», tres «Steyr», cuatro «Fiat», cuatro «Alfa-Romeo», tres «S. P. A.», tres «Itala», un «Diatto», un «Nazzaro», un «Ceirano», dos «Ballot», tres «Peugeot», un «Birkight» y un «Amilcar».

Los principales «ases» del volante prometieron su participación: Werner, Lautenschlager, Neubauer, Pagani, Stahl, Sholl, Kaufmann, Maier, Kolb, Rutzler, Minoia, Brilli-Peri, Bordino, Salamano, Pastore, Gioannini, Ascari, Masetti, Wágner, Campari, Harmovici, Boillot, Dubonnet, Maserati, etcétera, etcétera.

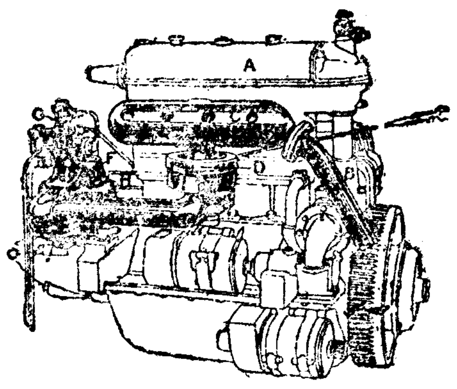

Acoplamiento del turbocompresor MERCEDES

Ya conocemos los resultados: Werner, sobre «Mercedes», triunfó netamente. Por segunda vez esta marca gana la clásica carrera. Masetti la obtuvo en 1922.

Werner en la carrera del domingo llevó un coche de dos litros, de cuatro cilindros 70 por 129, con compresor.

He aquí una de las explicaciones que sobrevienen inmeditamente ante el nuevo triunfo de este coche: el «turbocompresor» «Mercedes».

Este es uno de los problemas que hace preocupar de un tiempo a esta parte a los constructores, desde luego, de coches de carreras. En los grandes concursos se fija generalmente una cilindrada máxima bastante débil. Ante esto, el constructor tiene que ingeniarse para obtener la mayor cantidad posible de caballos. Normalmente se le ofrecen dos medios principales: elevación de la tasa de compresión y aumento de las velocidades de rotación.

Si describiéramos estas particularidades nos extenderíamos demasiado. Pasemos por alto la parte teórica, el tecnicismo.

El turbocompresor

La «Daimler Motoren Gesellschaft» ha resuelto bastante bien ese problema, que los hechos confirman plenamente, procurando a sus coches un dispositivo especial.

Dejemos a la casa constructora describir semejante innovación:

«El compresor, impulsado desde el árbol cigüeñal del motor, tiene por objeto introducir periódicamente en el motor el aire de carga bajo sobrepresión para aumentar el peso de carga, y, en su consecuencia, aumentar la potencia del mismo. Se le hace funcionar pisando el acelerador, pasando el punto de presión aproximadamente en la mitad de su recorrido.»

Por nuestra parte, como indicamos más arriba, comprobamos que la instalación del compresor aumenta en un 50 por 100 la fuerza del motor, según las circunstancias. No quita para que el motor esté sujeto a transformación, con relación al desgaste del mecanismo y al consumo de carburante durante la marcha, a voluntad del que conduce, obteniéndose de este modo un motor de poca fuerza y gasto mínimo, a la vez que uno de carreras.

La acelaración, arrancando en pendiente; el embrague del compresor en todas las velocidades del cambio se realizan con soltura.

Cuando hace diez meses realizamos las primeras pruebas, dijimos entonces que el motor «Mercedes», con turbocompresor, revelaba un gran avance en la técnica automovilista.

El triunfo de la «Targa Florio», contra los mejores corredores, contra las mejores marcas, constituye un dato elocuente respecto al valor mecánico de un coche que se consagra definitivamente como el modelo del automóvil moderno. Sus cualidades sólidas, su resistencia en el esfuerzo, sus triunfos son, en efecto, notables. Y ante los hechos sobre toda literatura.

FOOTBALL

BILBAO, 29.—La Federación Española de Football ha organizado un «match» entre el Club profesional Newcastle United, ganador de la Copa de Inglaterra, y la selección nacional o equipo español que ha de ir a los Juegos Olímpicos de París.

El partido se celebrará el domingo, día 11 de mayo, en el campo de San Mamés. En atención a los gastos que forzosamente ha de irrogar este «match», la Federación ha acordado que los socios del Athletic Club contribuyan como simples espectadores a la recaudación necesaria para sufragar aquéllos; sin embargo, se ha conseguido que los socios del Club puedan disfrutar de su respectiva localidad mediante el pago del 50 por 100 del importe de la misma.

España ante los Juegos Olímpicos

BOLETIN DE EL DEBATE

MIL PESETAS

Premio Almacenes Rodríguez (Gran Vía, 4)

Don ....

Dirección ....

participa en el concurso de EL DEBATE para optar al Premio Almacenes Rodríguez (Gran Vía, 4), de acuerdo con las condiciones estipuladas, contestando la pregunta en la siguiente forma:

ESPAÑA VENCERÁ A	ESPAÑA SERÁ VENCIDA POR:
1.—	....
2.—	
3.—	Tanteo en el único caso de que a España se la elimine en la primera vuelta:
4.—	
5.—	
6.—	.... tantos. .... tantos.

N. B.—Las condiciones y noticias del concurso aparecen en nuestra «Página Deportiva».

Santoral y cultos

DIA 30.—Miércoles.— Santa Catalina de Sena, virgen; Santos Eútropio, Obispo y mártir; Santiago, Mariano y Amador, mártires, y Santa Sofía, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de Santa Catalina de Sena, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Pascual Bailón.

Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña Elena F. del Castillo de Alfaro.

Cuarenta Horas.—En las Religiosas de Santa Catalina.

Corte de María.—De las Angustias, en las Escuelas Pías de San Fernando, Olivar y su parroquia (P.); de las Tribulaciones y Paz interior, en las Religiosas Carboneras.

Parroquia del Buen Consejo.—Continúa la novena a su Titular. A las ocho y a las once, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las seis y media, manifiesto, rosario, sermón por el padre Miguel de Alarcón, S. J., ejercicio y reserva.

Parroquia de San Luis.—Continúa la novena a Santa Casilda. A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el padre Barrio, escolapio, ejercicio y reserva.

Parroquia de Santiago.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Esperanza. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, Regina Coeli, sermón por el señor Martínez Pardo, reserva y letanía.

Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).—Continúa la novena a su Titular, que se venera en su real santuario de Barcelona. A las diez y media, misa cantada con exposición de Su Divina Majestad y sermón; por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón por el señor Sanz de Diego, ejercicio, reserva e himno.

Calatravas.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Montserrat. A las diez y media, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; a las once, rosario y novena; por la tarde, a las seis y media, manifiesto, rosario, sermón por don José Portolés, ejercicio y reserva.

Cristo de la Salud.—Continúa la novena a su Titular. A las once, exposición de Su Divina Majestad y misa solemne; a las once y media, trisagio y ejercicio; por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Vázquez Camarasa, ejercicio, reserva y adoración de la reliquia.

María Reparadora.—Continúa la novena a su Titular. A las ocho, misa con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las cinco, rosario, ejercicio, sermón por don Ignacio Navarro, bendición y reserva.

JUEVES EUCARISTICOS

Parroquias.—San Lorenzo: A las ocho.—San Sebastián: A las ocho.—Santa Bárbara: A las ocho.—Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísimo Corazón de María: A las ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho.—Los Dolores: A las ocho y media.

Iglesias.—Agustinos Recoletos: A las ocho y media, misa de comunión.—Buena Dicha: A las ocho y media, misa de comunión general, con exposición.—Calatravas: A las ocho y media.—Capuchinas y Carboneras: A las siete y ocho, con exposición.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media.—Esclavas del Sagrado Corazón (paseo de Martínez Campos): A las seis, con sermón por el padre Díez, S. J.—Hospital de San Francisco de Paula (Cuatro Caminos): A las ocho.—Hospital del Carmen: A las ocho.—Jesús: A las siete, siete y media y ocho.—Pontificia: A las seis y media y a las ocho.—San Manuel y San Benito: A las siete y a las ocho y media.—San Pedro: A las ocho.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Denuncia contra un empleado

Ayer los dueños del denominado Hotel de Ventas, sito en la calle de Atocha, presentaron una denuncia en el Juzgado de guardia contra un empleado de elevada categoría al servicio del establecimiento, llamado Leonardo Trujillos Gutiérrez, con domicilio en Cabeza, 11.

Trujillos envió el mes pasado un aviso, diciendo que se hallaba enfermo, y que por tal circunstancia no podía cumplir su servicio.

Como era un empleado de la mayor confianza, nadie sospechó de él; pero ayer se supo que se encontraba fuera de Madrid, y entonces se realizó una investigación, de la que resultó que durante varios meses había estado realizando ventas a supuestos compradores y sacado del establecimiento muebles por valor de unas 7.771 pesetas.

El denunciado se guardaba los vales de salida de los muebles y, en combinación con otros sujetos, a los que se busca, los vendía, repartiéndose el producto del negocio.

Un camión contra una farmacia

A las tres y cuarto de la tarde al camión número 8,319 M., propiedad del señor Díaz Delgado, se le soltaron los frenos, estando parado en la calle de Tres Peces, junto a la Comisaría, lanzándose a una velocidad vertiginosa por la cuesta que dicha calle hace, incrustándose en la farmacia de don R. Pons, sita en Ave María, número 28.

El camión y la farmacia sufrieron desperfectos de consideración.

No hubo desgracias personales.

UN AVIADOR MUERTO

Ayer tarde en Cuatro Vientos, minutos después de las seis, se precipitó violentamente a tierra al efectuar un brusco viraje un aparato Havilland, que tripulaba el cabo piloto don José Frageira.

Este recibió tan tremendo golpe que quedó muerto en el acto.

El cadáver fué trasladado al depósito del Hospital Militar.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

ESPAÑOL.—6,45 y 10,30 (populares), Tormento.

PRINCESA.—6,30 (popular), La vidriera milagrosa.—10, La Dolores.

COMEDIA.—10,45 (popular), Bartolo tiene una flauta.

ESLAVA.—7, La hora de la verdad y La macarena.—10,45, El puente de Triana.

CENTRO.—10,45, Los chatos.

REY ALFONSO.—11, Un vividor.

INFANTA ISABEL.—6,45 y 10,45, El primo.

ZARZUELA.—6,45 y 10,45, Sol de Sevilla.

APOLO.—7, Rosa de fuego.—11, La Magdalena te guíe y Lo que va de ayer a hoy.

COMICO.—7 y 10,45, La linda tapada.

LATINA.—7 y 10,45, Mamá suegra y El vizconde se divierte.

EL CISNE.—7,30, La canción del olvido.—10,30, El dúo de la africana y En la cruz de mayo.

PARISH.—10,30, Funciones de circo de Leonard Parish.

CIRCO AMERICANO.—10,30, Variedades.

FRONTON JAI ALAI.—Primer partido, a pala: Begoñés II y Jáuregui contra Araquistain y Cantabria.—Segundo, a pala: Pérez y Hermúa contra Eizaguirre y Amorebieta I.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
TOS
Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

BILIOSOS TOMAD RUIBARBO GIMENEZ
1,50 Pts en Farmacias y BARQUILLO 1 MADRID

EL HOGAR ESCOLAR
avisa, facilita y gestiona todo lo concerniente a estudios, oposiciones, concursos y vacantes. Proporciona textos, programas, apuntes.—APARTADO 12.209.—MADRID

Imágenes y altares
No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.
José Tena
VALENCIA

MUEBLES EL CENTRO
DE LUJO Y ECONOMICOS.—PLAZA DEL ANGEL, 8.
LIQUIDACION POR CAMBIO DE DUEÑO

¡Avicultores!
Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogo de molinos para huesos a Matths. Gruber. Apart.º 185. Bilbao.

LA CASA DE SALDOS
DE E. PRIETO.—ESPARTEROS Y PONTEJOS, 7.
Es la más surtida en sedería y artículos para teatros y la que más barato vende. Sombreros modelos, cascos y artículos para confección a mitad de precio de otras casas.
Nota.—Tapices punto, japoneses; tapices orientales, telas blancas y la lanería casi regalados para liquidar estos artículos.

Lentes y Gafas
de todas clases y formas, impertinentes, gemelos para teatro y campo, prismáticos, barómetros, termómetros, lupas, microscopios, etcétera.
ÁLVARA Y LOPEZ
5, PRINCIPE, 5.

SARNICIDA "CESAR"
INSTANTÁNEO. DE EXQUISITO PERFUME. CURA RADICALMENTE LA SARNA SIN DAÑO.

ENRIQUE DE LAGUNA
Empresa Anunciadora
Navas de Tolosa, 5
MADRID
TELEFONO 51-26 M.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
PRESUPUESTOS Y DIBUJOS GRATIS, GRANDES DESCUENTOS, RÁPIDAS PROPAGANDAS, ANUNCIOS ARTÍSTICOS.
CONDE de ROMANONES, 7 y 9.
TELEFONO, M-331 APARTADO, 40.
MADRID

Señoras. Ultimas novedades en sombreros adornados y cascos de todas clases
PRECIOS ECONOMICOS
Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo. (Segunda Gran Vía.)

MARIA CANOSA
Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, thermos, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera.
CRUZ, 31, y GATO, 2

PHILIPS ARGENTA
De venta en todas partes, y Adolfo Hielscher, S. A.
Madrid: Prado, 30.-Barcelona: Mallorca, 198

Maquinas de pintar
y encalar; hacen el trabajo de 10 hombres. Pedid catálogo a Matths. Gruber. Apart.º 185.
BILBAO

Aprovecharse
de las gangas que en alhajas, abanicos y joyas antiguas y modernas liquida la antigua casa PRADO, 5, tienda.

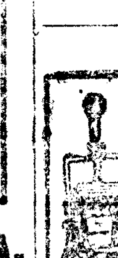
PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO
Manuel L. Ortega
(HIJOS)
Encomienda-20-dp.º
APARTADO 171 - MADRID

El mejor regalo que puede hacerse a un niño.

1.000.000 ya vendidos en 15 países.
17 magníficos tomos. - 6.250 páginas.
Amplio índice de 16.000 referencias.
Más de 6.000 ilustraciones. - 158 láminas en colores.
14 grandes secciones de conocimientos.
La Historia de la Tierra.
50 artículos. 149 ilustraciones.
El Libro de España.
30 artículos. 422 ilustraciones.
Cosas que debemos saber.
86 artículos importantes. 1.281 grabados.
Los "Por qué".
1.057 preguntas de niños contestadas.
Libros célebres.
Resúmenes de 50 libros y dramas.
Nuestra Vida.
44 artículos con 97 ilustraciones y diagramas.
Historia Natural.
62 artículos y 1.200 cuadros de animales, pájaros, peces, insectos y flores y plantas.
Hombres y mujeres célebres.
285 hombres y mujeres famosos. 371 ilustraciones
Narraciones interesantes.
337 cuentos, incluyendo fábulas, cuentos de hadas, leyendas, narraciones históricas, etc., con 342 ilustraciones.
Los países y sus costumbres.
74 artículos referentes a todos los países del mundo, con 1.056 ilustraciones.
La Poesía.
420 poemas cuidadosamente seleccionados.
Juegos y pasatiempos.
65 problemas, 23 suertes, 153 juegos, 54 labores de niñas, 250 misceláneas, con 910 ilustraciones.
Lecciones recreativas.
63 artículos instructivos sobre dibujo y música. Historietas en francés o inglés.
Hechos heroicos.
100 hazañas inmortales.
Tipos legibles. - Impresión esmerada. - Papel inmejorable.
4 estilos de encuadernación.
W. M. Jackson, Inc.
Exposición:
Librería y Editorial Madrid (S. A.)
Avenida Conde de Peñalver, 8.
Administración:
Fernanflor, 4.-Apartado 547.
Madrid

Veinte razones
por las cuales toda familia debe poseer el "Tesoro"
1. Porque es la *mejor* obra educativa que hasta ahora se ha publicado.
2. Porque es el libro educativo más *interesante* que existe.
3. Porque contiene todo lo que la sabiduría universal ha acumulado y que interesa a un niño saber, expuesto con palabras que él puede entender y de tal modo que lo fascina.
4. Porque responde a todas las preguntas que un niño puede hacer.
5. Porque sus autores y colaboradores han conseguido hacer en esta obra que lo que un niño *desea* saber y lo que *debe* saber sean completamente idéntico.
6. Porque ha sido escrito y preparado por hombres que conocen la mente de los niños y saben cómo explicar las cosas importantes que un niño debe saber, de tal modo, que el niño las entienda y tome interés en ellas.
7. Porque tanto los niños como las niñas lo leen con vehemencia, y sus páginas y grabados les interesan tan intensamente, que al mismo tiempo que se deleitan, inconscientemente van adquiriendo los conocimientos más importantes.
8. Porque ha recibido las alabanzas más entusiásticas de las personas de saber: profesores, sacerdotes, artistas, especialistas de la ciencia., etc., etc.
9. Porque a todos los niños les gusta, y porque un libro educativo que divierte a los niños mientras los *instruye*, constituye el ideal de todos los maestros y padres.
10. Porque aparta la atención de los niños de libros perjudiciales o inútiles y les proporciona por mucho tiempo una lectura tan amena y provechosa, que sus padres, sus maestros y cualquiera otra persona que se interese por el bien de los niños, la aprobará.
11. Porque le ayudará a usted a determinar si la inclinación natural del niño es hacia la ciencia, las artes, la literatura, el comercio o la mecánica.
12. Porque no es solamente un libro para niños, sino también una obra que interesará e ilustrará a cualquier miembro de la familia, ya sea joven o viejo.
13. Porque es una obra editada en España expresamente para la juventud española.
14. Porque es el único libro educativo que forma un eslabón de unión entre la vida del hogar y la escuela.
15. Porque creará en los niños la afición por los buenos libros.
16. Porque contiene la más instructiva y más interesante colección de grabados: 6.000 ilustraciones (muchas en colores).
17. Porque cada una de sus ilustraciones refiere una historia o ilustra un hecho de tal modo, que no puede ser olvidado nunca.
18. Porque está dispuesto su contenido y arreglado su índice en forma tal, que los niños pueden instantáneamente encontrar cualquier cosa, sobre la que quieran saber algo, o la respuesta de cualquier pregunta que les intriga.
19. Porque está bien impreso en magnífico papel con tipo claro, legible y encuadernado sólida y elegantemente: una obra que contribuirá a embellecer aún a la más suntuosa biblioteca.
20. Porque con una economía de menos de 70 céntimos al día, por un período de tiempo limitado, puede comprarse.

Fordson
EL TRACTOR UNIVERSAL

ANTES
todo era lento.

AHORA
todo es rápido.

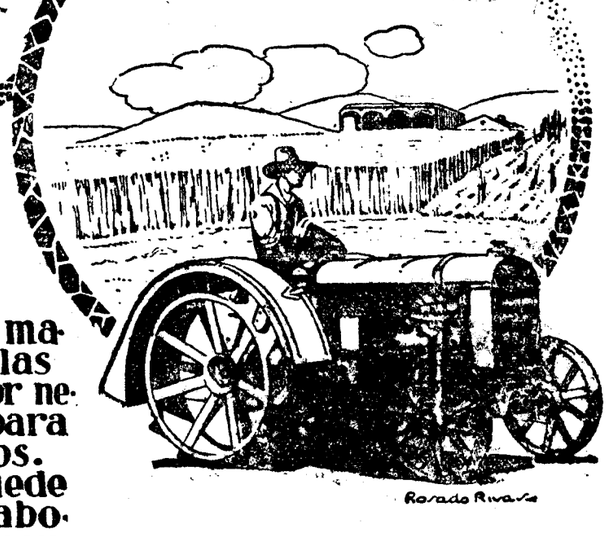

Rosado Rivera

La época actual exige mayor actividad en todas las ocupaciones. El labrador necesita el **FORDSON** para ajustarse a los tiempos. Con el **FORDSON** puede usted hacer todas las labores rápidamente y obtener mayores rendimientos. El motor **FORDSON** no se fatiga, ni necesita descanso; si Vd. lo desea, puede trabajar

24 horas diarias,

Arando, Sembrando, Trillando, Acarreando o suministrando fuerza en cualquier forma.

Ford Motor Company S.A.E.

Para informes dirigirse a los agentes **FORD.**

24 PESETAS MENSUALES

ELEGANCIA

EL IDEAL DEL TURISTA

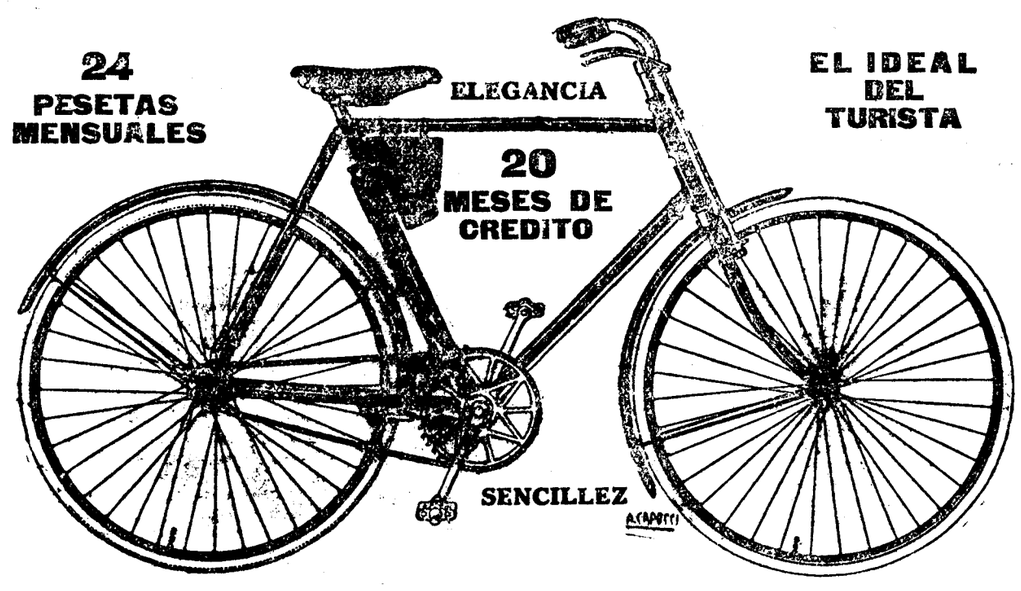

20 MESES DE CREDITO

SENCILLEZ

En las plazas en que no hay Sucursal, se conceden por todos nuestros Representantes OCHO DIAS para examinar la mercancía

¡¡EXAMINAD BIEN EL ARTICULO, Y CUANDO OS HAYAIS PERCATADO DE SU BUENA CALIDAD PODEIS COMPRARLO!!

¡¡¡NADA DE ADQUIRIR ARTICULOS A PLAZOS POR CATALOGO TAN SOLO!!!

¡¡¡VERLOS Y EXAMINARLOS ANTES DE ADQUIRIR COMPROMISO ALGUNO, ES LA MAYOR Y MAS SEGURA DE LAS GARANTIAS!!!

LA SOCIEDAD HISPANO AMERICANA (S. A.) DE SAN SEBASTIAN
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 27

HA CREADO SUS SUCURSALES CON EL EXCLUSIVO OBJETO DE QUE EL PUBLICO PUEDA HACERSE CARGO DE LA BONDAD DE SUS ARTICULOS, que ofrece en condiciones inimitables de CALIDAD, PRECIOS Y PLAZOS DE CREDITO. Entre sus artículos se hallan las MAGNIFICAS BICICLETAS

"PULLMAN" célebre marca inglesa
"HELVETIA" famosa marca francesa

con las mejores condiciones de CALIDAD, SOLIDEZ Y HASTA veinte meses de crédito

Para: Máquinas de escribir WOODSTOCK, Máquinas CALCULADORAS, Aparatos FOTOGRAFICOS, Escopetas de caza BRISTOLL, Máquinas PARLANTES, Discos, GEMELOS PRISMATICOS, RELOJES de oro (de bolsillo y pulsera), RELOJES de pared, PIANOS AUTOMATICOS, ROLLOS musicales, ARMONIUMS, BATERIAS DE COCINA en aluminio, CAJAS DE CAUDALES, etc., etc., pedid catálogos con el adjunto boletín, que se envían gratis y sin compromiso

SUCURSALES

MADRID	Hortaleza, 2
BARCELONA	Pelayo, 44
BILBAO	Plaza Nueva, 3
SEVILLA	Francos, 33
VALENCIA	Miguelete, 3
ZARAGOZA	Jaime I, 27
CORUÑA	Real, 40
GIJON	Jovellanos, 27
CADIZ	Valverde. 9
LEON	San Marcelo, 7
ALMERIA	C. Ofalia, 12
SANTANDER	Paseo Pereda. 21
MALAGA	Alameda Pral., 11
SAN SEBASTIAN	Guetaria, 6

BOLETIN:

Sociedad Hispano Americana (S.A.)
APARTADO 97
SAN SEBASTIAN

Don ..... residente en ....., calle ....., núm....., provincia....., desea recibir catálogo de.....

(Franquear sobre con dos céntimos)

CONTINENTAL, la máquina predilecta

Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquier otra marca, y se convencerán que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir
Pídala a prueba a los agentes exclusivos:

ORBIS, S. A., MADRID.—HORTALEZA, 17.—TELEFONO 41-53 M
BARCELONA: Balmes, 12.—VALENCIA: MAR, 8.—BILBAO: LEDESMA, 18
SEVILLA: Ribera, 7.—PALMA: Quint, 7.—TOLEDO: Comercio, 14

Procedentes de cambio por la sin par máquina de escribir **CONTINENTAL**, se venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones.
Accesorios para toda clase de máquinas. — Reparaciones en taller bien montado.
Se hacen copias a máquina.
Muebles prácticos para oficinas. — Pídanse presupuestos para instalaciones completas

REPRESENTANTES
corredor. Buscamos para toda máquinas escribir económicas. Sumamente perfeccionadas. Gran éxito. Matías Gruber. Apartado 165. Bilbao.

CASA BENITEZ
SASTRERÍA Y CAMISERÍA
3, ATOCHA, 3

El mejor surtido y los mejores precios de España en trajes para Comunión.

Variadísimo surtido en bandas y lazos desde 5 pesetas.

Primera casa en trajes hechos para caballeros y niños.

Gran sección de camisería.

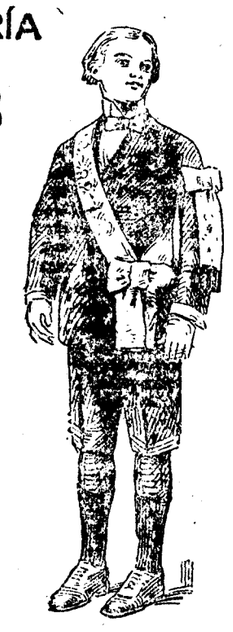

Volksblatt Volkszeitung

Diario popular de Colonia y hoja comercial

El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden. etcétera, etcétera.

Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de

Deutsche Zukunft

(Porvenir alemán)

Se publica solamente en alemán
Precios de suscripción para España, 15 ptas.
Se imprime en caracteres latinos
Se publica en Colonia, sobre el Rhin
MARZELLENSTRASSE, 37-43

SUBASTA El día 5 de mayo, a las once horas, ante el notario de esta Corte don Alejandro Roselló y Pastors, en su despacho, Carrera de San Jerónimo, número 17, primero, tendrá lugar la subasta del solar situado en esta Corte en el paseo del Hipódromo (esquina al de Ronda), con arreglo al pliego de condiciones, que con el plano y demás títulos de propiedad pueden examinarse en dicha notaría los días laborables, de diez a trece.

AMADOR :: FOTOGRAFO :: PUERTA DEL SOL, 15 TELEFONO 18-74 M.

METALURGICA MADRILEÑA
HA REDUCIDO NOTABLEMENTE LOS PRECIOS, TANTO EN BRONCES Y ORFEBRERIA RELIGIOSA COMO EN SUS ACREDITADAS
IMAGENES. Barquillo, 30

Mármoles de Barcheta
Son los más económicos y resistentes.
PEDIDOS: Marmolería Valenciana. Játiba, 10. VALENCIA

EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA" estimula el apetito

EL DERATE
COLEGIATA, 7.

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS

ALMONEDA. Camas, somier, 37,50; cameras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 22,50; matrimonio, 35; armarios luna, 150; ropero, 110; lavabos completos, 25; mesas comedor, 22,50; mesillas noche, 15; sillas, 6; percheros, 20; camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, gramófonos, alhajas. Estrella, 10. Luna, 23. Mateo sanz.

ALMONEDA toda clase de muebles y cuadros antiguos. Cañizares, 3.

ALQUILERES

MATRIMONIO cede habitación exterior caballero. Razón: Cruz, 28, principal izquierda.

CEDO despacho amueblado, cerca Puerta Sol. Razón: Mayor, 89 (jabonería).

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870 Cruz, 1. Madrid.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería.

ALHAJAS, antigüedades, pesetas Monte, toda clase objetos, compro, vendo. Prado, 5. Teléfono 1.930, tienda.

COMPRO unos 4.000 pies terreno. Dirigid precio, dimensiones. Apartado 5.010.

PAGO BIEN mobiliarios, pianos, cuadros, libros y objetos. Hortaleza, 110.

DEMANDAS

FALTA auxiliar cajero para una de nuestras sucursales. Sueldo: 300 pesetas mensuales, más comisiones. Preciso garantía de 20.002 pesetas. Diríjanse: Apartado 923. Madrid.

OFERTAS

SEÑORA educada, inmejorables referencias, colocaríase para acompañar, coser o regentar. Dirigirse: Apartado 681.

SEÑORA, hablando francés, acompañaría tardes, mañanas. Escribid: Monsi. Preciados, 5. Continental.

SEÑORA ofrécese para acompañar. Concepción Jerónima, 35-37, principal izquierda.

OPTICA

EN RECETAS médico oculista use cristales Punktal Zeiss. Casa Dubosc, óptico. Arenal, 21.

VENTAS

ANTIGUEDADES, cuadros preciosos. Galerías Ferreros. Carretera del Este, 2 (Ventas).

MUCHAS gangas, artículos de ocasión. Muebles, alhajas, santos milagrosos, 16 pesetas. Desengaño, 20.

VINOS finos de mesa. Tinto corriente, 7,50. Tinto añejo, 9,50. Tinto de Valdepeñas, 10. Blanco añejo, de primera, 10; los 16 litros. Rioja tinto, clarete, las 12 botellas, 10,50. Servicio a domicilio. España Vinícola. San Mateo, 8. Teléfono 3.909.

CAMAS sommier, 37,50. Armario, 110; lavabos, 22. Desengaño, 20.

BODEGAS Candela. Echegaray, 17. Teléfono 50-10 M. Especialidad vinos de mesa, blancos y tintos todas clases. Tinto, desde ocho pesetas 16 litros. Servicio domicilio.

ARTICULOS viaje baratos; maletas, 8 pesetas; baúles, 25. Desengaño, 20.

SILLAS comedor, morlesquin, 12 pesetas. Reloj, quince días cuerda, 50. Desengaño, 20.

VENDO piano, gramola, gramófono y discos. Pez, 15. Sucesor de Juanito.

VARIOS

PARA poner anuncios en EL DEBATE, diríjanse Fuencarral, 77, entresuelo.

CINEMATOGRAFO, selección Mavi. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodrigues San Pedro, 57. Madrid.

JIPIS, venta, reforma, limpianse, dándoles forma moda. Cádiz, 7, segundo.

CONSULTA de enfermedades de estómago, hígado, intestinos. Carretas, 27; de provincias, por carta.

SE HALLA vacante la plaza de sacristán-organista de la parroquia de Fuente el Saz de Jarama (Madrid), con la dotación mensual de 30 pesetas y los derechos de arancel. Será preferido el que tenga oficio de zapatero o barbero. Las solicitudes al señor cura párroco.

TELEFONOS DE
EL DEBATE
Redacción ..... 935 M
Administración ..... 936 M

LA NIÑA
MARIA DEL CARMEN SAINZ DE LOS TERREROS
Y VILLACAMPA

HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 29 DE ABRIL DE 1924
A LOS SIETE AÑOS DE EDAD

Q. G. H.

Sus desconsolados padres, don Ramón y doña Antolina: hermanos, Amalia, Ramón, Manuel, José Luis y Pilar; tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy miércoles 30, a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Sagasta, número 1, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

PARA ESQUELAS, PRADO-TELLO, CRUZ, 10

JARABE DE HIPOFOSFITOS DE CLIMENT

El que recetan los señores Médicos

40 años de creciente éxito

ANEMIA—INAPETENCIA
RAQUITISMO DEBILIDAD

MARCA
VIUDA

Es el primitivo

Desconfíese de las imitaciones